

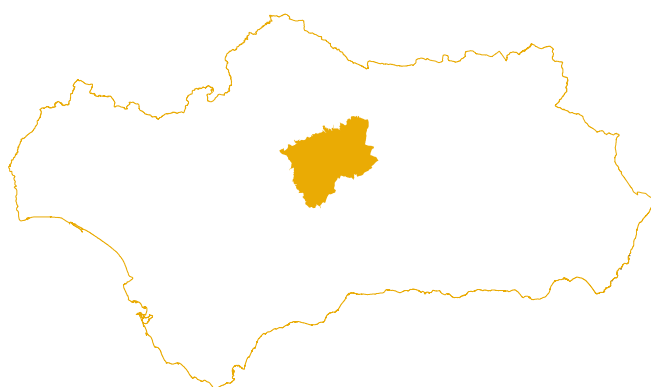


Campiña de Córdoba

Esta sección ha sido elaborada, además de por los firmantes, gracias a la colaboración de Silvia Fernández Cacho, Valle Muñoz Cruz, Isabel Durán Salado, David Villalón Torres, Gema Carrera Díaz, Plácido González Martínez y Lorena Ortiz Lozano

Quien observe la campiña cordobesa identificará el olivar como elemento protagonista de su paisaje de suaves lomas, pero un mayor acercamiento permite descubrir un mosaico de colores y texturas, y multitud de aprovechamientos. El olivo convive con el cultivo de cereales y otros de regadío que configuran un territorio marcado por su sistema productivo agrario y la industria asociada (elaboración de aceites, vinos, tonelería, etc.), y cuya riqueza se pone de manifiesto en el legado patrimonial y cultural que han dejado sus pobladores a lo largo de la historia: yacimientos, fortificaciones y castillos.

La campiña de Córdoba, a diferencia de otras zonas interiores de Andalucía, ha resistido la tendencia general al debilitamiento: sus recursos naturales y su valor ambiental y paisajístico han permitido que sus ciudades mantengan las tasas de crecimiento, mejoren sus equipamientos y servicios, y constituyan, en definitiva, perspectivas de futuro sobre unas bases de desarrollo bien establecidas.





Campiña de Córdoba en Fernán Núñez. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

La campiña cordobesa

María D. Torralbo Obrero, Dirección
General de Planificación, Ordenación
y Desarrollo Territorial Sostenibles,
Consejería de Obras Públicas y Vivienda,
Junta de Andalucía

Situada en la zona central de Andalucía, al sur de la provincia de Córdoba, y enmarcada por el valle del Guadalquivir, al norte, y las sierras Subbéticas, al sur, la campiña cordobesa, de perfil suave y alomado, es un amplio territorio agrícola de una gran fertilidad que ha propiciado un paisaje fuertemente antropizado.

El paisaje de la campiña, que si bien puede percibirse como un espacio abierto, continuo y homogéneo en sus formas y cultivos, dominados por el olivar, desvela, en un mayor acercamiento, una cierta diferenciación de su modelado agrícola, que hace posible distinguir diferentes zonas debido a las características de sus aprovechamientos. La oriental, entre el Guadalquivir y su afluente el Guadajoz, conocida como "campiña baja" o llanos, cerealista y olivarera, conformada por parcelas de grandes extensiones; la zona central o "campiña media", con un paisaje eminentemente olivarero y donde los regadíos del Genil-Cabra han ido progresivamente extendiéndose modificando el paisaje y su ocupación; y, discurriendo entre el Guadajoz y el Genil la "campiña alta", a cuyos olivares se incorporan los viñedos de Montilla-Moriles, que dibujan un parcelario más fragmentado y menudo plagado de lagares y pequeñas bodegas para la producción de los vinos amontillados. Se identifica así el olivar, sobre las suaves lomas de la campiña, como elemento protagonista en la configuración y percepción de la identidad de esta comarca, de ahí, que algunos autores establecen el término "campiña olivarera" como definitorio de la imagen general que este territorio transmite al observador.

Entre este mar de olivos cabe resaltar la singularidad de la zona regable del Genil-Cabra, con sus cultivos de algodón, girasol, maíz, remolacha, ajo, trigo, etc. que aportan un variado mosaico de colores y texturas. Otro espacio donde existe un destacado desarrollo de la superficie de regadío es en el río Guadajoz, sobre cuyas riberas se asientan antiguas huertas en las que además de los cultivos herbáceos se aprecia un paulatino aumento de la puesta en riego del olivar para la producción de aceite, y ya, más diseminados por el ámbito y con una menor entidad territorial, aparecen, aprovechando las márgenes de los cursos fluviales (ríos

Cabra, Marbella, etc.) pequeñas zonas de regadíos tradicionales de cultivos hortícolas.

Esta intensa actividad agrícola ha generado una industria agroalimentaria asociada de elaboración de productos propios de la campiña cordobesa, entre las que destacan, fundamentalmente, los aceites y vinos de alta calidad con denominación de origen, a lo que además se asocia la actividad artesanal de la tonelería y otros productos hortofrutícolas derivados como la carne de membrillo de Puente Genil.

Asimismo, es apreciable una actividad ganadera, de menor importancia relativa, pero que da lugar a una industria de transformación, que se realiza en su mayoría en el mismo ámbito, existiendo empresas envasadoras de carne y de fabricación de jamones y embutido. También podemos encontrar, diseminados por toda la campiña, otros focos de industria y artesanía en los que se trabaja el bronce, el cobre, la alfarería, el latón y la madera.

Se constituye así la campiña cordobesa como un espacio de naturaleza eminentemente agrícola, con una estructura territorial marcada fundamentalmente por su sistema productivo agrario; una densa red de cortijos, articulados por caminos y veredas, que dominan los grandes latifundios cultivados en los últimos años en función de las políticas agrarias europeas, que marcan así su impronta en este paisaje, y un sistema de asentamientos concentrado en grandes núcleos.

La campiña, a diferencia de la mayor parte de las zonas rurales andaluzas, se ha recuperado de la sangría migratoria de los años sesenta del pasado siglo y ha incrementado su importancia relativa en la región



Plantación de girasoles en la campiña de Córdoba
Campos de trigo en Fernán Núñez. Fotos: Juan Carlos Cazalla, IAPH

La productividad y riqueza de estas tierras queda a su vez puesta de manifiesto por la huella de la intervención humana a lo largo de la historia, que nos ha dejado un extraordinario legado patrimonial y cultural; gran presencia de yacimientos arqueológicos (Torreparedones, Ategua); edificaciones en las que predominan las de época romana y especialmente árabe (Fuente Álamo, laderas de Morana, castillos de Baena y del Moral); multitud de instalaciones de gran valor etnológico, símbolos de la cultura rural agraria, que conforman una malla de cortijos, haciendas, lagares, almazaras y fuentes con distinto grado de uso y explotación, abandonados en algunos casos; y, lo que resulta más perceptible, una densa red de ciudades medias que habitualmente destacan desde su posición elevada coronando cerros y lomas. Buena parte de estas ciudades tienen un extraordinario valor patrimonial, como Aguilar de

la Frontera, Fernán Núñez, Castro del Río y Lucena, cuyos cascos históricos están protegidos.

La localización dominante de buena parte de los asentamientos se ve reforzada por las fortificaciones, castillos y torres vigías medievales, cuyo papel protagonista sobre el paisaje de la campiña perdida en la actualidad. Todas estas construcciones y edificaciones cuentan con figuras de protección por la legislación del patrimonio histórico y por los instrumentos de planeamiento urbanístico, configurando un extraordinario muestrario del legado histórico campesiño. El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) reconoce estos valores de la campiña cordobesa, incluyendo su red de ciudades medias dentro de las más importantes redes de ciudades patrimoniales identificadas en Andalucía.



Olivar de la campiña de Córdoba desde Torreparedones
Cultivo de girasol en Cuesta del Espino

Viñedos del Lagar de La Primilla en Montilla
Fotos: Juan Carlos Cazalla, IAPH

A lo anterior deben sumarse los recursos naturales, reducidos pero destacables por su valor ambiental y paisajístico en un territorio profundamente transformado y con escasos vestigios de vegetación natural. El sur de la campiña contiene algunas zonas húmedas lo que hace de ellas lugares de gran interés medioambiental. De las lagunas que la pueblan nos encontramos, entre otras, con las de Zóñar y Rincón, cercanas a la población de Aguilar de la Frontera; la laguna de Tíscar, próxima a Puente Genil, y la laguna de Donadío, dentro del término municipal de Santaella, así como otras lagunas menores y el embalse de Cordobilla. Estos humedales se configuran como lugares de refugio y nidificación de una pléyade de aves acuáticas como el pato malvasía, la garcilla, la garza, entre otras. Son destacables también por su valor ecológico los principales ejes fluviales que discurren por esta comarca: ríos



El sistema de ciudades de la campiña adquiere un potencial cada vez mayor. Aquí Baena (arriba), La Carlota (izquierda) y Fuente Palmera (derecha).
Fotos: Juan Carlos Cazalla, IAPH

Guadajoz, Genil, Cabra, Arroyo Salado, etc., que constituyen pasillos de interconexión entre los distintos espacios naturales.

Estamos, por tanto, ante un espacio con un capital territorial envidiable, al que se une un gran dinamismo productivo. El sistema de ciudades de la campiña adquiere un potencial cada vez mayor y está sirviendo como elemento de contrapeso al papel preponderante de los ámbitos metropolitanos y al arco litoral. Las ciudades campiñesas han venido manteniendo sus tasas de crecimiento, resistiendo la tendencia general al debilitamiento del sistema de ciudades del interior de Andalucía.

Este sistema de ciudades, bien distribuido en el territorio, constituye el almacén básico sobre el que se viene desarrollando una política de reforzamiento de sus dotaciones, equipamientos e infraestructuras y en el que la iniciativa privada ha ido conformando unos sistemas productivos locales que sirven de basamento para la atracción de nuevas actividades industriales y logísticas.

Si el soporte de la actividad industrial debe encontrarse en la industria auxiliar y transformadora del sector primario, princi-

palmente la industria manufacturera de la madera y el mueble, o la industria agroalimentaria, paulatinamente se han ido desarrollando otros sectores industriales, como el textil, la fabricación de maquinaria de frío industrial, la producción de cerámica y materiales de construcción, etc., que han ido cambiando la percepción que nos presentaba, en la segunda década del siglo XX, Díaz del Moral para Bujalance y que aún permanece en el imaginario colectivo como carácter de las ciudades campiñesas. Era esa imagen de pueblos grandes, habitados por unos pocos propietarios latifundistas, una clase media algo más numerosa, algunos pelentrines y un alto porcentaje de jornaleros eventuales, imagen que poco tiene que ver con el perfil y la dinámica actual de estos núcleos.

En efecto, la campiña, a diferencia de la mayor parte de las zonas rurales andaluzas, se ha recuperado de la sangría migratoria de los años sesenta del pasado siglo y ha incrementado su importancia relativa en la región. Sus ciudades han aumentado la población, han multiplicado sus dotaciones de equipamientos y servicios y mejorado su calidad de vida. Una clase media vinculada a los servicios y actividades industriales ha venido a



Interior de los lagares Los Raigones (arriba) y La Primilla (izquierda), en Montilla. A la derecha imagen de las Bodegas Pérez Barquero, de la denominación de origen Montilla Moriles. Fotos: Juan Carlos Cazalla, IAPH

sustituir a los antes predominantes jornaleros agrarios, modificando hábitos y costumbres seculares.

Junto al desarrollo de los servicios y las actividades industriales, el sector vinculado a las actividades de ocio, recreativas y turísticas, se constituye como uno con perspectivas de futuro. Además del patrimonio histórico y cultural, arquitectónico y etnológico, la potente imagen paisajística de las campiñas, los espacios de valor naturalístico y ambiental, que han dado lugar a su preservación como espacios naturales, o la aún escasa puesta en valor de la cultura del vino y del aceite como temáticas asociadas al turismo, constituyen un importante potencial en el que afianzar el sector.

En suma, la campiña de Córdoba es hoy un territorio en transformación. La crisis económica ha ralentizado el proceso, pero las bases de su desarrollo están establecidas. Con la mejora de las infraestructuras de transportes se ha reforzado su valor de posición en la zona central de Andalucía y el incremento de la accesibilidad interna, el potencial de sus ciudades y su importante capital territorial son elementos seguros para afianzar su futuro e incrementar su papel en la región.

A la industria agroalimentaria dedicada a la elaboración de productos propios de la campiña cordobesa, entre los que destacan aceites y vinos de alta calidad con denominación de origen, se asocian actividades artesanales como la tonelería



Detalle de la inscripción pavimental del foro romano del yacimiento de Torreparedones con el nombre del mecenas que costeó las obras.
Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

Torreparedones: un yacimiento único

José Antonio Morena López,
arqueólogo, director del Museo
Histórico Municipal de Baena

La campiña de Córdoba constituye un territorio de gran riqueza arqueológica que tiene su razón de ser en la extraordinaria fertilidad del terreno y la facilidad para las comunicaciones, como consecuencia de una orografía suave. Estos factores han propiciado la presencia de grupos humanos desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, habiendo pasado por estas tierras diversas culturas y pueblos: fenicios, cartagineses, griegos, iberos, romanos, visigodos, árabes... Así se ha podido comprobar en numerosos lugares, algunos de los cuales quedaron abandonados convirtiéndose en yacimientos arqueológicos, mientras que otros continuaron habitados hasta la actualidad.

Entre los primeros podemos citar poblados y ciudades tan interesantes como *Ategua* (cerca de Santa Cruz), Cerro de Santa María (Lucena), Los Castellares (Puente Genil), Plaza de Armas (Nueva Carteya) y Torreparedones (Baena-Castro del Río), entre otros. En el segundo grupo, hay que citar localidades como Espejo, Montemayor, Aguilar, Castro del Río, Monturque o La Rambla. Muchos de estos lugares se convirtieron en su época en verdaderas urbes fortificadas (*oppida*) que ocuparon los puntos más estratégicos del territorio y que con la llegada de Roma alcanzaron el rango de municipios o colonias: *Ategua*, *Ucubi Claritas Iulia* (Espejo), *Ulia* (Montemayor), *Sabetum* (La Rambla), *Ipsca* (Cortijo de Izcar, Baena), Cerro del Minguillar (*Iponoba*, Baena), *Ipagrum* (Aguilar de la Frontera) o *Ituci Virtus Iulia* (Torreparedones, Baena-Castro del Río).

Estas ciudades estaban bien enlazadas a través de una red de vías y caminos terrestres a la que hay que sumar otro tipo de vías, en este caso fluviales, por las que no sólo se exportaban productos sino que también servían para importar productos exóticos, ya desde la época de las colonizaciones orientales. Además del propio río Guadalquivir (antiguo Betis), hay que mencionar otros cursos fluviales menores, afluentes del gran río, como el Genil (*Singilis*) o el Guadajoz (*Salsum*), el primero navegable hasta *Astigi* (Écija) y el segundo que pudo serlo en algunos tramos.

Todo el territorio campiñés fue ocupado y sometido, en época romana, a una intensa explotación agrícola como evidencian las

numerosas *villae*, antecesoras de los actuales cortijos. El hallazgo de auténticos campos de silos en los que se almacenaba el grano pone de relieve la importancia de los cereales (trigo y cebada), lo que también se confirma a través de las fuentes, pues el escritor Estrabón afirmaba que desde la Bética se exportaba mucho trigo. La espiga y el arado figuran en acuñaciones monetarias de diferentes poblaciones campiñesas como son los casos de *Ulia* y *Obulco* (Porcuna), señal inequívoca de su riqueza cerealística. Como complemento a los cereales y formando parte de la llamada triada mediterránea, también se cultivó la vid y el olivo.

Uno de los enclaves arqueológicos más relevantes de la campiña cordobesa lo encontramos en Torreparedones, situado entre los términos municipales de Baena y Castro del Río, en el sector más oriental de la campiña, próximo a la vecina provincia de Jaén y sobre una de las cotas más elevadas de la zona. De la importancia de este lugar para el patrimonio histórico andaluz dan prueba su declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento para el castillo medieval, y de Zona Arqueológica para el asentamiento y para la Fuente de la Romana. Por otro lado, hay que destacar la inclusión de Torreparedones, como enclave, en la recién creada Red de Espacios Culturales de Andalucía. Así, no sólo se garantiza su protección y conservación sino que además se promueve su investigación y difusión.

La historiografía sobre Torreparedones, lugar también conocido como Torre de las Vírgenes y Castro el Viejo, es muy escasa aunque era bien conocido desde la Edad Moderna por la aparición casual de numerosos vestigios. Ya a mediados del s. XVII el poeta local Miguel de Colodrero y Villalobos visitó el lugar y escribió unos versos en los que se burlaba de la avaricia y superstición de los buscadores de tesoros.

Diversos eruditos se hicieron eco del lugar, pero siempre de una forma tangencial, tratándose de citas puramente nominales para nombrarlo como importante *en tiempos de romanos* o en relación con el controvertido asunto del martirio de las santas mozárabes Nunilo y Alodia. En el s. XVIII se produjo una errónea iden-



1. El yacimiento visto desde el sur
 2. Otra panorámica del yacimiento, desde el oeste tras una intensa e inusual nevada en la campiña
 3. Sector meridional de la muralla ibérica
 Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena

De la importancia de este lugar para el patrimonio histórico andaluz dan prueba su declaración como BIC y su inclusión en la Red de Espacios Culturales de Andalucía

tificación del yacimiento de Torreparedones, entonces conocido como Cortijo de las Virgenes, con un supuesto municipio *Castrum Priscum*, debido a una lectura errónea o mal interpretada de una inscripción honorífica dedicada a la sacerdotisa *Licinia Rufina* (CIL II²/5,387) procedente de *Ipsca* que fue trasladada a comienzos del s. XVII del lugar de su hallazgo a Castro del Río.

En el verano de 1833 unos labradores del Cortijo de las Virgenes, término municipal de Baena, estaban en plenas faenas agrícolas y con motivo del laboreo de la tierra con una yunta de vacas se abrió un pequeño hueco en el que se hundió la pata de una de las reses. Allí se encontró un sepulcro con 14 urnas que contenían los restos incinerados de la familia de los Pompeyos, con la singularidad de que al menos 12 de las urnas de piedra tenían grabado el nombre del fallecido. Los pormenores de lo acontecido durante el descubrimiento y las características de las urnas y del propio edificio funerario se conocen muy bien gracias al trabajo realizado por un joven granadino que visitó el lugar varios meses después, tomando nota no sólo de aquel hallazgo sino de otros restos y ruinas de edificios que pudo contemplar (MIRANDA VALDÉS, 2005).

Curiosamente, aquellos estudios nunca se publicaron y han permanecido inéditos durante 175 años; su reciente publicación ha sido posible gracias a que se ha conservado gran parte del archivo familiar y a la generosidad de uno de sus descendientes, Emilio Miranda, que los ha cedido para su reciente publicación (BELTRÁN FORTES et ál., 2010). Dicho hallazgo supuso la difusión del yacimiento fuera incluso de nuestras fronteras al publicarse en una revista francesa diez años después. Otros hallazgos casuales relevantes corresponden a diversas piezas, como el caso de un espléndido capitel ibérico, un relieve con escena oferente de época iberorromana o una escultura togada de mármol conservada en el Museo Arqueológico de Córdoba.

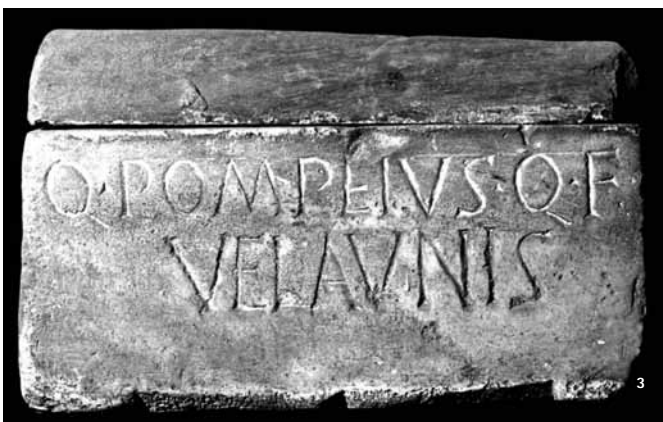
Ya en la década de los años 80 del s. XX se publicó el primer libro monográfico sobre el yacimiento, por José A. Morena, titulado *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena, Córdoba)* (MORENA LÓPEZ, 1989), trabajo que supuso un hito en la historia del yacimiento pues originó la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de investigación denominado *The Guadajoz Project*, dirigido por los profesores M.^a Cruz Fernández Castro, de la Universidad Complutense de Madrid, y Barry W. Cunliffe, del Instituto de Arqueología de la Universidad de Oxford, junto a otros arqueólogos de la Universidad de Córdoba. Dicho proyecto fue autorizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y contó con la inestimable ayuda del Excmo. Ayuntamiento de Baena. Los resultados que ofrecieron las diferentes campañas de excavación llevadas a cabo a finales de los 80 y principios de los 90 en varios sectores de la muralla que rodea el asentamiento, en la puerta oriental y en el santuario extramuros, fueron realmente espectaculares (CUNLIFFE; FERNÁNDEZ CASTRO, 1999; FERNÁNDEZ CASTRO; CUNLIFFE, 2002).



Panorámica del castillo de Castro el Viejo, desde el este. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH



Detalle de las excavaciones realizadas en la zona central del yacimiento en 2010. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH



Pero el empuje decisivo que ha puesto a este yacimiento en lo más alto de la actualidad arqueológica lo viene desarrollando desde hace unos años el Excmo. Ayuntamiento de Baena que pretende crear un parque arqueológico, ampliando así la oferta turística de este municipio cordobés que hasta la fecha se basaba, casi de forma exclusiva, en su reconocida Semana Santa y su afamado aceite de oliva. En apenas cinco años se puede decir que el proyecto marcha a buen ritmo ya que todo el yacimiento es propiedad del consistorio baenense, está vallado y se han realizado varias campañas que han reiterado la importancia del sitio, destacando como elementos más singulares y atractivos la muralla ibérica que rodea el asentamiento, la puerta principal de acceso a la ciudad de época romana, el santuario iberorromano, el centro monumental de la ciudad romana (termas, *macellum* y plaza del foro), así como el castillo medieval.

Los estudios realizados hasta el momento apuntan a que el lugar estuvo habitado desde el II milenio a. C. hasta el s. XVI, es decir, durante unos 3.500 años, habiendo alcanzado sus momentos de mayor esplendor en las épocas ibérica y romana. Los primeros testimonios materiales de la presencia humana en Torreparedones se remontan a la Edad del Cobre, como se atestigua a través de la prospección superficial y de los resultados de un sondeo realizado en 1990, junto a la puerta oriental. Esta ocupación calcolítica prosiguió durante la Edad del Bronce, en especial durante el Bronce Final (1000-800 a. C.).

A partir del s. VIII a. C. se produjo un fenómeno que cambiaría de manera radical los modos de vida de las comunidades indígenas: la llegada de colonos orientales, fenicios primero, y griegos algo después, en busca de las riquezas metalúrgicas del sur peninsular y también de productos alimentarios. La aculturación que se produjo alcanzó no sólo a la economía y a la cultura material, sino que afectó a la sociedad y conllevó una profunda transformación ideológica.

Ya en época ibérica antigua, en torno al 600 a. C., se construyó una potente muralla con un perímetro de 1 km delimitando un espacio que supera las 10 ha. Dicha muralla, que puede considerarse como uno de los mejores exponentes de la arquitectura defensiva ibérica de toda la provincia de Córdoba, tuvo un significado social y político determinado evidenciando la presencia de estructuras políticas de carácter estatal, al frente de las cuales estarían personajes integrantes de las élites aristocráticas locales. Torreparedones fue probablemente uno de los *oppida* principales que conservó y acrecentó su poder en esta época.

Al final de la época ibérica y durante buena parte de la época romana hay que adscribir el santuario extramuros, en el sector meridional de la ciudad. Se han documentado dos edificios des-

1. Relieve iberorromano con escena oferente. Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres (Córdoba). Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena
2. Togado. Museo Arqueológico de Córdoba. Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena
3. Urna funeraria de Quinto Pompeio Velaunio. MAN. Fuente: Imágenes-CIL II2/5, 413
- 4 y 5. Exvotos. Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena
6. Grupo de arqueólogos en la campaña de 1990, dirigidos por Barry W. Cunliffe. Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena



Recreación virtual en 3D del patio del santuario. Fuente: UNIGES-3
Sector oriental de la plaza del foro. Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena



Puerta oriental. Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena
Mercado público de la ciudad romana. Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena



tinados al culto, siendo el más moderno el que ha podido excavarse en su totalidad, constituyendo, hoy por hoy, uno de los lugares de culto antiguos más relevantes de la Península Ibérica por los datos obtenidos durante su excavación. Los dos templos debieron construirse en época romana, el primero en el período republicano (o a finales de la época ibérica) y el segundo, en época altoimperial, quedando abandonado a fines del siglo II d. C. El templo más moderno se articula en tres espacios bien diferenciados a los que se accedía desde el sur mediante una prolongada rampa, todos ellos siguiendo una perfecta orientación astronómica N-S. Vestíbulo, patio al aire libre y *cella* conformaban este lugar sagrado. Sin duda, lo más interesante, aparte del propio edificio religioso, son los restos materiales relacionados con las actividades culturales que los habitantes de la antigua ciudad de Torreparedones depositaron allí durante varios siglos en honor de la divinidad allí adorada, *Dea Caelestis/Juno Lucina*, cuya imagen era un betilo estiliforme (SECO SERRA, 1999). Junto a un buen número de piezas cerámicas (platos, cuencos, vasos caliciformes...), utilizadas en ritos y ceremonias vinculadas con el culto a la diosa y restos de óseos de animales sacrificados, se han recogido más de 350 exvotos de piedra que representan tanto figuras humanas como miembros del cuerpo, en este caso y de forma exclusiva piernas.

La presencia romana en el asentamiento de Torreparedones está atestiguada desde la etapa republicana, habiéndose detectado la típica cerámica campaniense por toda la extensión del yacimiento y, cómo no, la típica *terra sigillata*. Su situación geográfica y su posición estratégica sobre una de las cotas más elevadas hicieron que este enclave se viese envuelto en determinados conflictos bélicos, caso de la guerra civil que enfrentó a Julio César contra los hijos de Pompeyo a mediados del s. I a. C. Y, en ese contexto, hay que valorar la construcción de una puerta monumental en el lienzo oriental, quizás la principal de la ciudad, desde la que parte un eje viario en sentido E-O, que corresponde al decumano máximo. Esta puerta está flanqueada por dos grandes torreones cuadrangulares cuyo primer cuerpo presenta un interesante sistema constructivo con un muro interno en cruz que genera cuatro compartimentos que, inmediatamente, se rellenaron de tierra y cascote. Sobre este primer cuerpo construido con grandes bloques de piedra en seco (*opus siliceum*), dispuestos en hiladas horizontales, debió ubicarse una segunda cámara hueca que actuaría como cuerpo de guardia. El sistema disponía de una doble puerta, de doble hoja cada una, que se abría al interior. Entre ambas puertas, que están separadas 14 m, se colocó un doble acerado sobreelevado para que los viandantes no fueran molestados por el paso de carros (MORENA LÓPEZ; ORTIZ URBANO; MORENO ROSA, 2006).



Decumano máximo.
Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena



Detalle de la torre del homenaje del castillo de Castro el Viejo.
Fuente: Archivo Museo Histórico de Baena

Pacificada la zona, la ciudad adquirió un estatuto jurídico privilegiado como evidencian algunas inscripciones que mencionan cargos de la administración municipal (*aediles, duoviri...*). Es muy probable que el responsable de esta promoción fuese Augusto y que la ciudad no sea otra que la colonia inmune *Ituci Virtus Iulia* que Plinio menciona en el *Conventus Astigitanus*. Durante todo el s. I d. C. se llevó a cabo un notable desarrollo urbanístico del que empezamos a conocer algunos elementos como el foro en el que se advierten dos fases constructivas, correspondiendo la segunda a una reforma, datada en época de Tiberio, que conllevó la "marmorización" de la plaza forense y de parte de los edificios ubicados alrededor (el templo, los pórticos y la basílica). Lo más significativo es la pavimentación de la plaza y su inscripción monumental con *litterae aureae* que recuerda el nombre del evergeta responsable de la obra: Marco Junio Marcelo. Cabe destacar la gran similitud que presenta este enlosado con el del foro colonial de Córdoba. La plaza presenta una planta cuadrangular con unas dimensiones de 24 m en sentido E-O y 22 m en sentido N-S, y una superficie total de 518 m² (MORENA LÓPEZ; MORENO ROSA, en prensa).

También se han excavado el *macellum* o mercado de la ciudad y unas pequeñas termas. Los restos escultóricos hallados en el sector del foro (un retrato de Claudio, un togado, una estatua femenina, ambas acéfalas y un fragmento de pierna perteneciente a

una escultura militar) constituyen una prueba evidente del culto imperial que los habitantes de esta ciudad rindieron a diversos miembros de la familia julio-claudia.

Tras el esplendor de la época romana altoimperial la ciudad fue perdiendo importancia de forma paulatina durante las épocas tardoantigua y visigoda. La presencia árabe está constatada, desde el califato hasta el s. XII, como evidencia el material cerámico y numismático y a través de algunas estructuras murarias. El castillo medieval que corona el punto más elevado del sitio es una obra ya cristiana, de fines del s. XIII o comienzos del s. XIV. Los documentos de la época lo citan con el nombre de Castro el Viejo y sabemos que perteneció al rey Alfonso X quien lo donó a Fernán Alfonso de Lastres en compensación por los servicios militares prestados durante la conquista, manteniendo así el papel estratégico que el lugar había tenido durante siglos. Tras un corto período de tiempo en poder señorial pasó a manos del concejo de la ciudad de Córdoba, institución encargada de nombrar a sus alcaides. A comienzos del s. XVI quedó deshabitado definitivamente, siendo vendidas sus tierras (cortijo de Paredones de Medina y cortijo de las Vírgenes) a particulares durante el s. XIX. Finalmente, a comienzos del s. XXI, el Ayuntamiento de Baena se ha hecho con toda la propiedad del yacimiento y viene desarrollando en él un amplio proyecto de recuperación y puesta en valor para convertirlo en un parque arqueológico.

Por la defensa de Ategua

Cansados de continuo olvido al que se veían avocadas las ruinas de la ciudad de Ategua (Santa Cruz, Córdoba), su deterioro y su continuo expolio exponencial, casi diario, algunas personas concienciadas de la importancia del yacimiento, ahítas de expoliadores y cansados del silencio administrativo que los entes responsables de la conservación y mantenimiento de nuestro patrimonio daban como respuesta a las continuas denuncias realizadas al respecto, así como desengañados de las breves actuaciones puntuales, que al final quedaban en nada, y servían como efecto llamada a nuevos expolios, constituyen, hace nueve años, el núcleo de lo que, poco después, daría vida a una nueva asociación.

El 22 de mayo de 2001 se constituye la Asociación Cultural amigos de Ategua (Santa Cruz), al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Española. Sus fines: a) fomentar el conocimiento del yacimiento arqueológico y los estudios que sobre ellos se llevan a cabo en los campos de la historia, arqueología, filología, geografía, etc.; b) llevar iniciativas de propaganda, para dar a conocer los estudios a todos



Visita guiada al yacimiento



Yacimiento de Ategua después de la actuación



Travesía Córdoba-Ategua. Acceso a Ategua



Yacimiento de Ategua antes de la última actuación

los niveles; y c) potenciar y estimular a las instituciones hacia la investigación para con el yacimiento arqueológico de Ategua y su entorno, encaminado a su puesta en valor.

Vigilancia, inspección continua de toda la zona de la campiña del término municipal de Córdoba, fomento del empleo y denuncia constante de la pasividad de la Administración ante las ruinas de una de las ciudades de mayor relevancia en la Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media de la zona del valle de Salsum (río Guadajoz), así como la puesta en marcha de actividades tendentes a la difusión del yacimiento y lucha por su puesta en valor, constituyen el programa básico de la Asociación, entre los cuales, por su relevancia, cabría destacar: a) la Travesía Córdoba-Ategua (actividad conmemorativa de la caída de Ategua el día 19 de febrero del año 59 a. C.), que el próximo año 2011 verá su 7ª edición; y b) las Jornadas Culturales sobre el Yacimiento Arqueológico de Ategua, ponencias y debates sobre la historia, prospecciones y situación del yacimiento, que en 2011 celebrarán su 8ª edición.

Nuestra labor se amplía con infinidad de colaboraciones con otros entes asociativos, universidad, etc., con el fin de que se escuchen nuestra voz y la necesidad de recuperar el Yacimiento de Ategua para toda la ciudadanía, así como con actividades lúdico-deportivas como la marcha nocturna Lunas de Ategua que descubre, bajo la luz de la luna llena, los emplazamientos de las tropas de Julio César y Pompeyo y los tristes acontecimientos que preludiaron la victoria final del primero en la célebre batalla de Munda, todo ello sin olvidar otros yacimientos arqueológicos denunciados y catalogados en las cercanías de Santa

Cruz, algunos de gran relevancia, que permanecen en el anonimato al que la administración suele someter los bienes culturales de esta zona de la campiña cordobesa y que contrasta con los dispendios millonarios que dedica a otras zonas con menor relevancia histórica y arqueológica.

En definitiva, con estas líneas queremos, siguiendo nuestro ideario, llamar a la puerta de la administración para que cumpla los compromisos adquiridos durante años, haga justicia con la historia, muestre al pueblo más de 4.500 años de historia que permanecen enterrados en la colina de Teba y sus alrededores, dé impulso a la situación socio-económica de la zona con la puesta en valor del yacimiento y lleve, de esta forma, a la conciencia ciudadana la certeza de que sin, la colaboración de todos, la tarea emprendida por esta asociación, y la de tantas otras que empiedran el territorio andaluz, es ardua y difícil. Seguimos y seguiremos reivindicando la traída y llevada *Mesa de Ategua* con representación de las instituciones afectadas y representantes de esta asociación que velen por el seguimiento de las actuaciones en la zona, la puesta en valor del yacimiento y la redacción definitiva del prometido y reiterado Plan Director. Mientras tanto pueden seguir nuestras actividades en www.ategua.es

José María Serrano Carriel

Secretario de la Asociación Cultural Amigos de Ategua (Santa Cruz)

Nota

Todas las imágenes han sido aportadas por la Asociación Cultural Amigos de Ategua

El catálogo general del patrimonio histórico andaluz en la campiña cordobesa

En la campiña cordobesa, conformada por 26 municipios de los cuales seis están afectados parcialmente y 20 totalmente, podemos encontrar 189 bienes que se encuentran incluidos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA). Si dichos bienes los clasificamos por la figura legal que les da protección, nos encontramos que, frente a los 68 Bienes de Interés Cultural, la gran mayoría son de Catalogación General (121) y la tipología jurídica más usada para su inscripción en el CGPHA es la de Zona Arqueológica.

Por Resolución de 11 de diciembre de 2003 de la Dirección General de Bienes Culturales se inscriben, colectivamente, con carácter genérico¹, 138 yacimientos arqueológicos de varios términos municipales en los que se incluyen tres de la campiña cordobesa: Nueva Carteya (25), Cañete de las Torres (53) y Bujalance (27), sumando un total de 105 yacimientos de los bienes protegidos en este expediente. La mayor parte de los yacimientos aquí catalogados se corresponden con pequeños y medianos asentamientos de carácter rural de época romana o medieval. Algunos de ellos tienen un origen ibérico o incluso se pueden remontar al Calcolítico o a la Edad del Bronce. También se reconocen diversos bienes relacionados con la ingeniería hidráulica romana; el más importante es el constituido por diversos tramos de un acueducto romano y varias cisternas, ubicados en el término municipal de Nueva Carteya. Hay que resaltar también algunos asentamientos amurallados protohistóricos que mantienen importantes estructuras emergentes, como muestra de la arquitectura militar.

Característico de este territorio, que se extiende entre el valle del Guadalquivir y las sierras Subbéticas, es el relieve ondulado en el que sobresalen algunos cerros que, a lo largo de la historia, los diferentes pobladores han utilizado dejando su huella ocupacional, destacando las fortificaciones de época medieval. En el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz tenemos 36 Bienes de Interés Cultural, tipología Monumento, pertenecientes a la arquitectura militar en esta zona. El Castillo de Montemayor, construido en el s. XIV, constituye uno de los más brillantes ejemplos de este patrimonio arquitectónico en la provincia de Córdoba.

La nueva Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, en su disposición adicional sexta, apartado 2, enuncia: "Los bienes inmuebles del Patrimonio Histórico Andaluz y los elementos de los mismos de piedra, yeso, madera, forja, fundición, cerámica, azulejería y vidrio en los términos del artículo 2 de esta Ley que se encuentren en posesión de la Administración de la Junta de Andalucía, las entidades locales y las Universidades quedan inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como bienes de catalogación general". El Servicio de Protección del Patrimonio Histórico, acogiendo a esta novedosa y ágil protección de bienes, ha realizado un expediente de Catalogación General denominado *Pósitos y Tercias de la provincia de Córdoba de propiedad municipal*. En dicho expediente se han incluido 16 bienes, de los cuales 7 se encuentran en la campiña cordobesa.

También habría que destacar la protección de "bienes patrimoniales" de tipología diferente a las que habitualmente la Dirección General de Bienes Culturales incluía en el CGPHA a través de sus expedientes de protección. Este es el caso del Patrimonio Arqueológico Subacuático, que mediante el Decreto 285/2009 de 23 de junio de 2009 denominado *56 Bienes sítos en las aguas continentales e interiores de Andalucía, mar territorial y plataforma continental ribereña al territorio andaluz* protegió como Bien de Interés Cultural con la tipología de Zona Arqueológica, 56 bienes subacuáticos, algunos situados en el interior andaluz como es el caso de Las Mestas, ubicado en Aguilar de la Frontera, dentro de la campiña cordobesa.

El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz está abierto a la consulta pública en la página web de la Consejería de Cultura, www.juntadeandalucia.es/cultura/, dentro del área de Bienes Culturales.

Alfonso Montejo Ráez

Olga Viñuales Meléndez

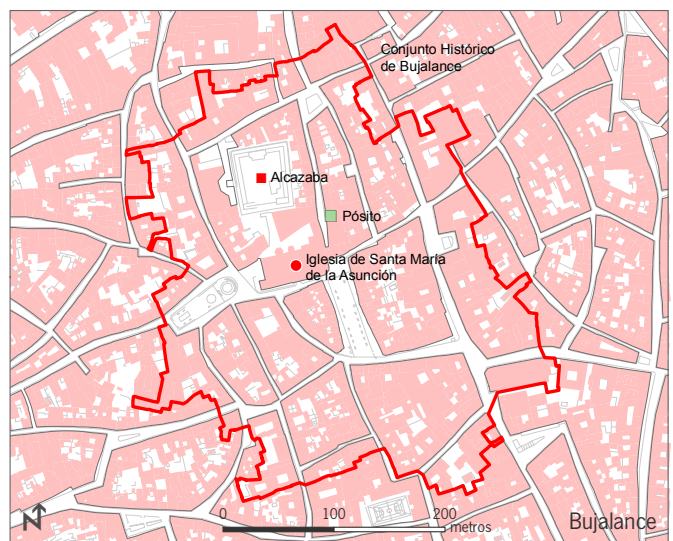
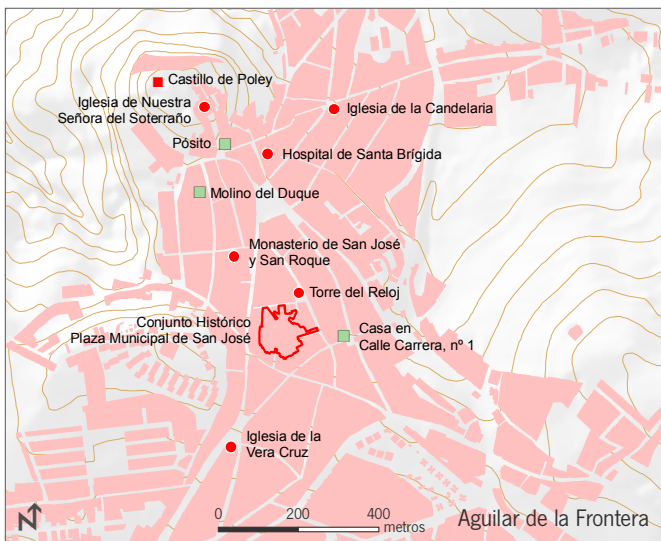
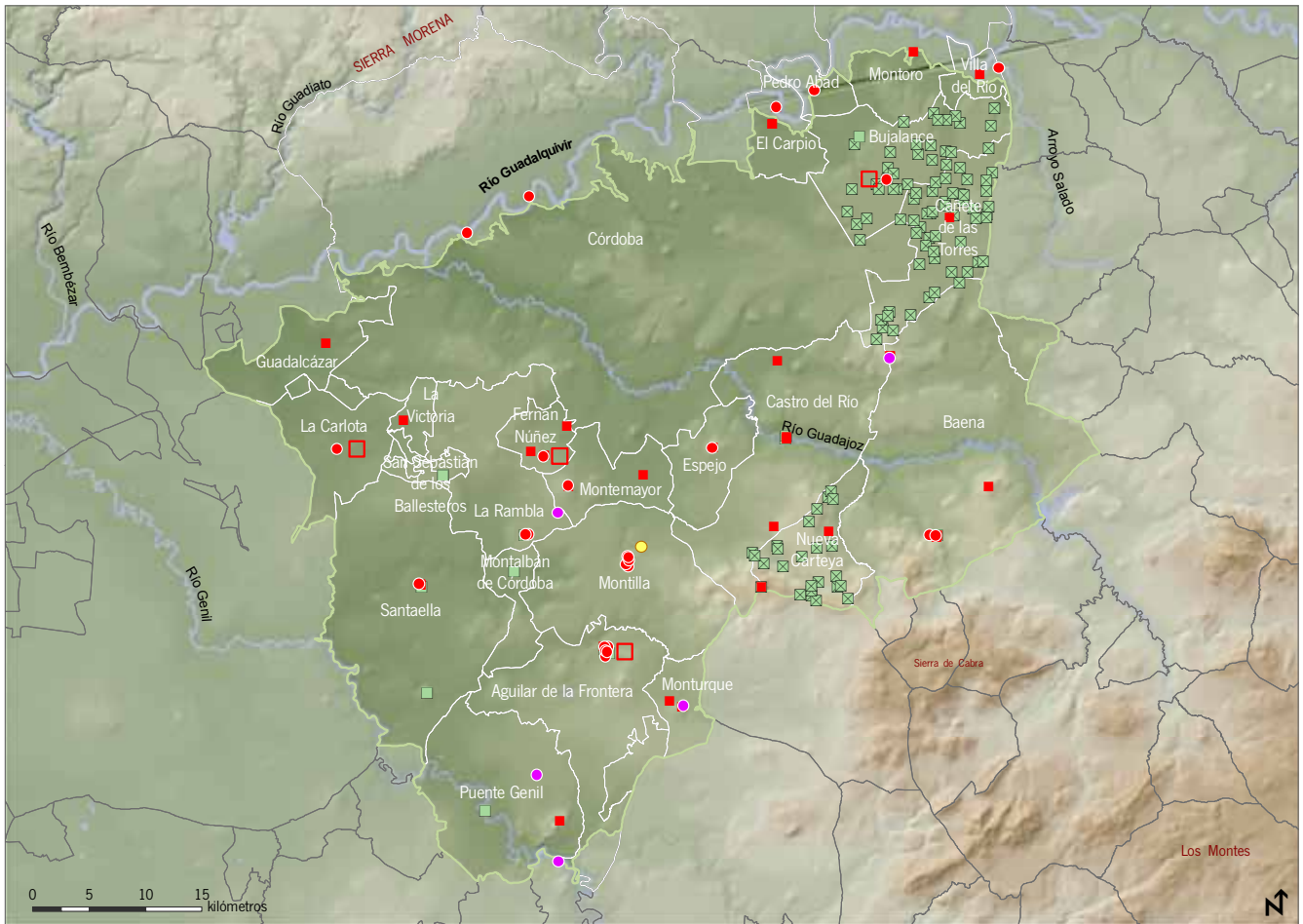
Servicio de Protección del Patrimonio Histórico
Dirección General de Bienes Culturales

Nota

¹La nueva Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, en su disposición adicional segunda, apartado 1, enuncia que "Los bienes inscritos con carácter genérico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Ley tendrán la consideración de bienes de catalogación general".



Viñedos de Montilla. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH



Bien de Interés Cultural	● Monumento	□ Conjunto Histórico
	■ Arquitectura militar	● Zona Arqueológica
		● Sitio Histórico
Bien de Catalogación General	■	
<i>Yacimientos arqueológicos (Resolución 11/12/2003)</i> ☒		

El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz en la Campiña de Córdoba

Cartografía base: Datos Espaciales de Andalucía 1:100.000 (2009), Modelo Digital del Terreno de Andalucía (2005), Mapa Topográfico de Andalucía 1:10.000 vectorial (2002), Instituto de Cartografía de Andalucía, y Cartografía Catastral vectorial, Ministerio de Economía y Hacienda (2005)

Datos de base de la campiña de Córdoba

La zona de la campiña de Córdoba¹ comprende veinte municipios de la provincia de Córdoba completos y seis municipios integrados parcialmente. Los municipios que se integran completamente son los siguientes: Baena, Bujalance, Cañete de las Torres, La Carlota, Castro del Río, Espejo, Fernán Núñez, Guadalcazar, Montalbán de Córdoba, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Nueva Carteya, Puente Genil, La Rambla, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella, Valenzuela y La Victoria. Parcialmente se integran en la zona los municipios de Aguilar de la Frontera, El Carpio, Córdoba, Montoro, Pedro Abad y Villa del Río.

El total de inmuebles que se localiza en esta zona es 929, de los cuáles el 76% corresponde al patrimonio arqueológico, el 15% al patrimonio arquitectónico y el 9% al patrimonio etnológico.

La mayor cuantía de inmuebles de carácter arqueológico, se debe a que al ser la campiña una zona llana en general, y fácilmente cultivable, ha sido propicia para los asentamientos. En la cuenca del río Guadajoz ya se originó una cierta concentración de poblados en el Neolítico. Encontramos también varios asentamientos ibéricos durante la Edad del Hierro, de los que son claros ejemplos Ategua en Córdoba, Torreparedones en Baena, Carчена en Castro del Río, el recinto de la Cornicabra en Nueva Carteya o Tiscar y los Castellares en Puente Genil.

La inmejorable elección de los asentamientos en Época Romana se confirma en la continuidad de muchos de éstos incluso hasta nuestros días. Se han documentado 62 villae que definen el paisaje rural, aunque no se descarta que muchos de los considerados asentamientos romanos, sean también villae.

Al tratarse de tierras bajas con leves ondulaciones del terreno y no existir zonas montañosas ni por lo tanto cuevas, no es un área que se caracterice por la presencia de sitios con representaciones rupestres.

En cuanto al patrimonio arquitectónico, se encuentran los centros históricos de Aguilar de la Frontera, Bujalance, la Carlota y Fernán Núñez, inscritos BIC en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía como Conjuntos Históricos.

Entre los edificios religiosos existen varios conventos e iglesias dignos de mención, como la Iglesia de Nuestra Señora del Soterrano en Aguilar de la Frontera, la Iglesia de Santa Marina de Aguas Santas en Fernán Núñez, Santa María la Mayor en Baena o la Iglesia de la Asunción en Bujalance. También son destacables las ermitas que se reparten por toda la campiña y entre las que podemos destacar la Ermita de los Ángeles en Baena, la de Jesús Nazareno en Bujalance o la de Nuestra Señora del Valle en Santaella.

Respecto a la arquitectura defensiva, distintas torres y castillos de época islámica jalonan el territorio. Destacan el Castillo de Poley en Aguilar de la Frontera, el Castillo de Anzur en Puente Genil o el de Torreparedones en Baena.

Dentro de la arquitectura civil es destacable el Palacio Ducal de Fernán Núñez, construido sobre las ruinas del antiguo castillo en estilo neoclásico, y que está considerado como uno de los edificios de carácter civil más importantes de la provincia de Córdoba.

El patrimonio etnológico se encuentra reflejado fundamentalmente en los edificios productivos (agropecuarios e industriales). Destacan los cortijos y haciendas de olivar dedicados a la producción de aceite, y otros dedicados a la producción de cereales. También los molinos y almazaras, entre los que destacan el Molino del Duque en Aguilar de la Frontera y el Molino del Rey en San Sebastián de los Ballesteros. Los lagares son muy abundantes sobre todo en la zona vitivinícola de Montilla-Moriles, dedicados a la producción de vinos finos de excepcional calidad, con gran cantidad de bodegas asociadas a estos.

Destacan también en esta zona las salinas del interior con una importante actividad, entre las que sobresalen las Salinas de Cuesta Paloma en Baena.

Desde el punto de vista de las tipologías funcionales a las que se asocia el patrimonio inmueble, se han utilizado los términos del Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz agrupándolos de la siguiente manera:

- Asentamientos y espacios libres. Los inmuebles pertenecientes a esta tipología suponen un 56% del total.
- Edificaciones productivas. Los inmuebles pertenecientes a esta tipología suponen un 21 % del total.
- Edificaciones dotacionales, que agrupa distintas tipologías como las construcciones funerarias, sanitarias, de espectáculo, etc. Los inmuebles pertenecientes a esta tipología suponen un 7% del total.
- Edificaciones militares. Los inmuebles pertenecientes a esta tipología suponen un 11% del total.
- Edificaciones religiosas. Los inmuebles pertenecientes a esta tipología suponen un 4% del total.
- Edificaciones residenciales. Los inmuebles pertenecientes a esta tipología suponen un 1% del total.

En cuanto a los periodos históricos destaca la Época Romana con 613 inmuebles, seguida de la Protohistoria con 228, la Edad Media con 192, la Prehistoria Reciente con 99, la Edad Contemporánea con 91, la Edad Moderna con 45, y por último el Paleolítico con 23 inmuebles.

Pilar Mondéjar Fernández de Quincoces

Salud Soro Cañas

Centro de Documentación y Estudios del IAPH

Nota

¹La información de carácter patrimonial contenida en el Sistema de Información para la Gestión Integral del Patrimonio Cultural relativa a la zona de la campiña de Córdoba se analizará en base al patrimonio inmueble que se encuentra localizado cartográficamente en la misma.



Puente Genil. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH



Torreparedones. Baena-Castro del Río. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH



Bodega Pérez Barquero S.A. Montilla. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

Gráfico 1. Distribución de inmuebles por Tipo de Patrimonio

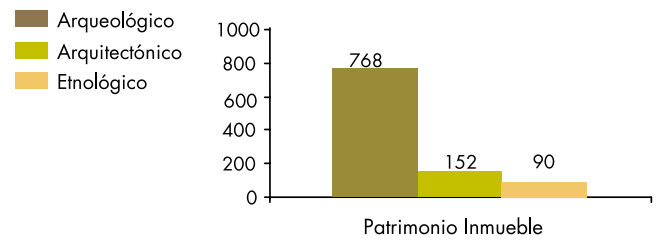


Gráfico 2. Distribución de inmuebles por Tipologías Funcionales

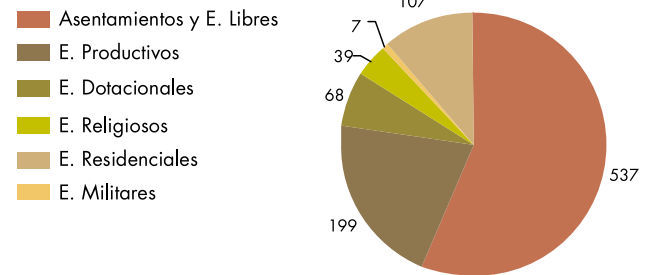
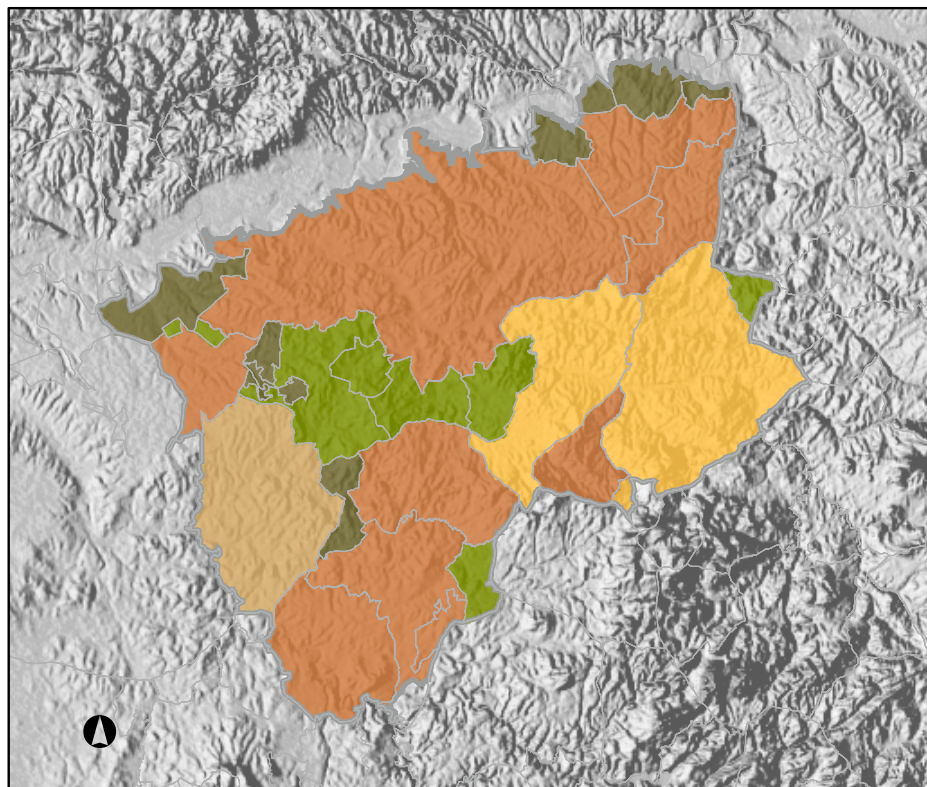
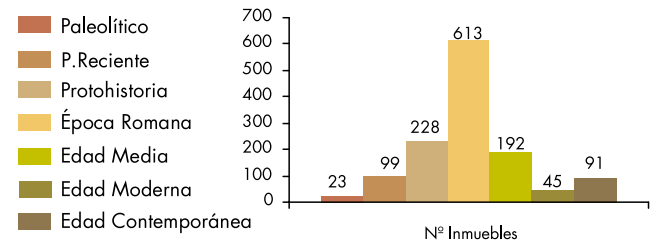


Gráfico 3. Distribución de inmuebles por Periodo Histórico



Mapa de distribución del Patrimonio Inmueble.
Campiña de Córdoba

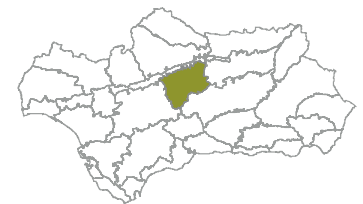
Legenda

- Municipios
- Límites Provinciales

Nº de Inmuebles

- 1 - 6
- 7 - 14
- 15 - 60
- 61 - 101
- 102 - 208

Escala 1:800.000
Proyección UTM USO 30



Campiña de Córdoba. Distribución del Patrimonio Inmueble Mapa y gráficos: Centro de Documentación y Estudios, IAPH



Plaza de la Iglesia de la Purísima Concepción en La Carlota. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

Equilibrio territorial: las nuevas poblaciones de Andalucía del siglo XVIII

Jordi Oliveras Samitier, Dpto. de
Composición Arquitectónica, U. de
Barcelona

Quien tenga curiosidad y pueda caminar, ir en bicicleta o en coche, por la zona de la campiña entre Córdoba y Écija y entre Écija y Carmona –o también sobrevolarla aunque sea virtualmente a través de Google Earth o de la magnífica cartografía del Instituto de Cartografía de Andalucía accesible en red–, puede reseguir las líneas maestras de la colonización que hace casi 250 años se llevó a cabo. La Carlota era la capital de esta "subdelegación" de Nuevas Poblaciones. Otras feligresías o ciudades mayores fundadas en la época fueron La Luisiana, Fuente Palmera, y San Sebastián de los Ballesteros y, cerca, otras aldeas o pueblos menores dependientes de éstas. Así satélites de La Carlota fueron: Fuencubierta, La Chica Carlota, Garabato, Pinedas y Quintana; satélites de La Luisiana fueron Campillo, Cañada Rosal y Los Motillos; y aldeas de Fuente Palmera fueron: Ochavillo del Río, Herrería, La Ventilla, Villalón, La Peñalosa, Fuente Carreteros y Silillos.

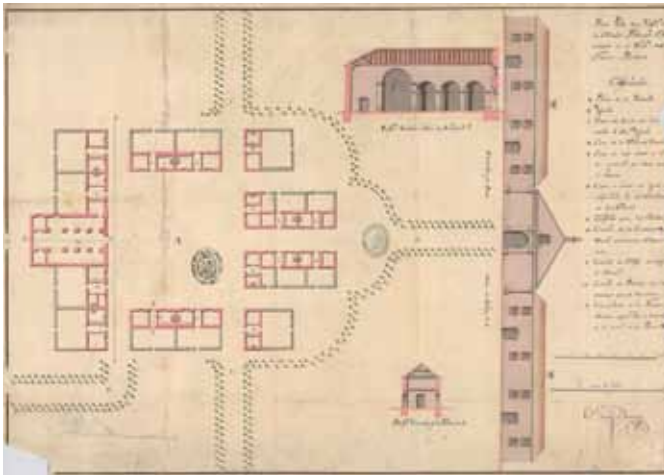
La parcelación del campo en la porción norte de la carretera (hoy A-364), cerca de La Luisiana, es distinta a la del resto del campo andaluz aún después de 250 años del inicio de la colonización. Una serie de parcelas profundas dan fachada al antiguo camino de Cádiz a Madrid. Entre La Luisiana y Cañada Rosal, y más concretamente entre Campillo y Cañada Rosal, la carretera (SE-9104) es la "línea maestra" de la parcelación agrícola de esta porción de terrenos que ocupan parcialmente lo que los hombres del siglo XVIII llamaban el desierto de la Monclova y que convirtieron en campos de cultivo agrícola, pasto y residencia de colonos. Paralela a la línea maestra, otras líneas, a una distancia entre sí de 1000 varas (unos 800 metros), marcan los caminos de acceso a las parcelas de cultivo de 500 varas de ancho (unos 400 metros), por tanto, de una extensión aproximada de 32 ha, equivalentes a las 50 fanegas de tierra que se otorgaban a cada colono. En reconocimientos posteriores a la colonización (por ejemplo, en el de Tomás González de Carvajal de 1796) se da cuenta de que las suertes o parcelas de La Luisiana miden: las que dan a la carretera o Camino Real, 42 fanegas; y las demás, 56 fanegas, a menudo subdivididas en dos suertes de 28 cada una.

En La Carlota, si seguimos la N-IVa, que es la ruta que coincide mejor con la antigua carretera de Córdoba a Sevilla, vemos cómo surgen a partir de ella las líneas maestras de la parcelación tiradas a cordel, a una distancia de 1000 varas, iguales a las anteriores. Desde la plaza de la iglesia, en frente de ésta, hacia el sureste, surge una línea que es el llamado camino de La Carlota y que hace de principal por este lado sur del Camino Real. Hacia el noroeste desde la perpendicular a la carretera principal surge otra línea que va hasta Fuencubierta (por la actual Calle Redonda de la Fuente nueva), y que es la maestra a partir de la cual se trazaron otras demarcaciones paralelas para dar lugar a otras parcelas de aproximadamente 50 fanegas.

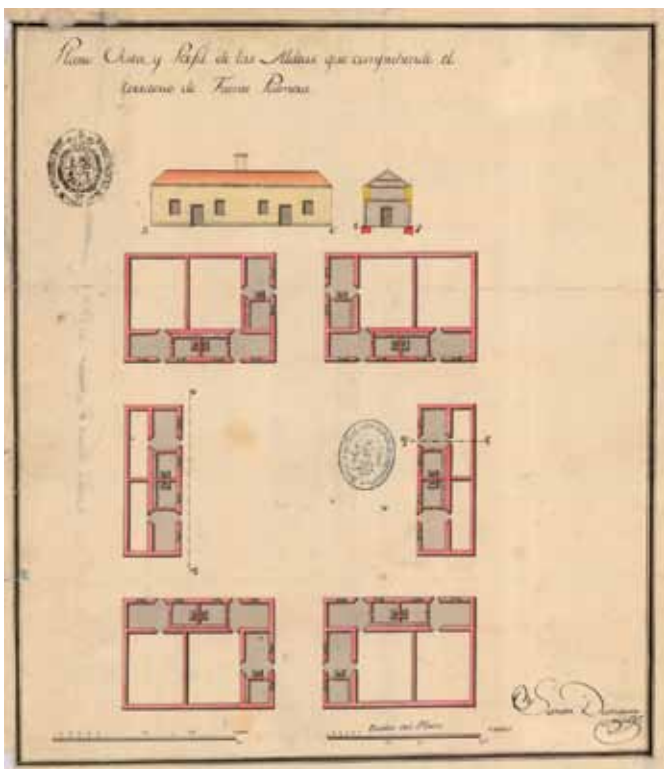
En Fuente Palmera, si entramos viniendo desde La Carlota, su capital administrativa, pasando por Fuencubierta y La Ventilla (la actual Calle de los Portales), nos lleva a la Plaza Real enfrente de la iglesia. Perpendicular a ella, ya en la plaza, estaba el Camino de Écija (calle Écija), que hacia el sur sería aproximadamente la línea maestra de la demarcación como se dividieron los lotes de cultivo. Hacia el norte la Calle Carlos III y la Carretera de Posadas serían la línea maestra más larga. Cada 800 metros aproximadamente (unas 1000 varas) encontramos una línea de parcelación y después subdivisiones perpendiculares de 400 metros (unas 500 varas). En este caso las parcelas o suertes se subdividieron en dos o más.

Toda esta malla rectangular abarca los términos que se repartían, prescindiendo bastante de los accidentes topográficos, como riachuelos o pequeños montículos, y formando un conjunto fácil de trazar, dividir y controlar. Las parcelas resultantes se concedieron a los colonos por sorteo, de ahí el nombre de "suertes".

En San Sebastián de los Ballesteros la delimitación del término es menos amplia y la línea maestra va adaptándose al camino principal. El terreno había pertenecido a la Compañía de Jesús y, como centro de la población, se aprovechó la iglesia existente y el convento contiguo (igual que se había hecho en La Peñuela o La Carolina en la Sierra Morena). No en balde, la promulgación del fuero que dio fundamento legal a estas colonizaciones coincidió con la orden de expulsión de la Compañía de Jesús.



Plano de Vista y Perfil de la Nueva Población ejecutada en el Sitio de Fuente Palmera (Simon Desnaux, 1768?). Fuente: Archivo General Militar de Madrid (IHCM). SH.CO-16/6



Plano Vista y Perfil de las aldeas que comprende el territorio de Fuente Palmera (Simon Desnaux, 1768?). Fuente: Archivo General Militar de Madrid (IHCM). SH.CO-16/7

La malla parcelaria resultante respondía al deseo de cambiar el estado de la agricultura, tal como se encontraba en la segunda mitad del siglo XVIII. La conciencia de la necesidad de un cambio había ido en aumento y las decisiones reformadoras y legislativas fueron retrasándose. Pero esta parcelación y colonización llevada a término en Andalucía demuestran el interés de empezar una acción que de forma exploratoria y experimental fuera en la dirección de una reforma más amplia. Las ideas de los reformadores como el Conde de Aranda, Campomanes, Floridablanca, Olavide o Jovellanos, han sido analizadas con detalle por estudiosos que han visto en las distintas medidas propuestas su mayor o menor absolutismo o liberalismo, su conocimiento más preciso de distintas realidades regionales y su oportunidad política de aplicación. Para

el caso que nos ocupa las políticas propugnadas por Campomanes y por Olavide resultan de gran trascendencia por ser ellos quienes auspiciaron y dirigieron directamente la experiencia de Sierra Morena y Andalucía. Así las hipótesis en las que se basaban eran primordialmente tres: la desigual distribución de la riqueza agraria, con gran número de pobres; la posibilidad de poner a prueba una reforma persuasiva encabezada por el Estado, sin llegar a coacciones; y que la agricultura con la ganadería debían complementarse, e incluso suplementarse con una industria inicialmente doméstica. Según Olavide una primera fase de reforma podía centrarse en los baldíos, que eran muy extensos y en las tierras de propios, en principio destinadas a costear servicios públicos municipales pero mal gestionados. Tanto Campomanes, cuando fue fiscal de Extremadura, como Olavide, asistente de Sevilla, contribuyeron al Expediente de Reforma Agraria proponiendo ideas aplicables como la de distribuir estas tierras inutilizadas en lotes de 50 fanegas para cultivar y dar además un terreno para pasto. Olavide proponía que los pelantrines o pequeños arrendatarios que ya cultivaban hasta 20 fanegas y disponían de yunta para labrar fueran adjudicatarios de parcelas más extensas donde establecer su unidad de cultivo familiar. Y por otra parte, que los braceros sin tierra tuvieran un lote de dos fanegas en régimen de censo o arrendamiento de un octavo de la producción, que estuviera situado cercano al pueblo para así poderse desplazar con facilidad. A los agricultores con más posibilidades económicas se les permitiría comprar un lote de hasta 200 fanegas. Los lotes mayores, de hasta 2000 fanegas, serían para fortunas capaces, obligándoles a arrendarlos, así mismo, en lotes de 50 fanegas. Olavide preveía la indivisibilidad de los terrenos para no caer en el minifundio y proponía establecer cotos al abuso de los arrendamientos. Con todas estas medidas se pretendía mejorar notablemente la agricultura y elevar en definitiva el nivel de las rentas inferiores.

Es en este marco de ideas sobre la reforma agrícola cuando, en 1768, surgió la oportunidad de extender la legislación del Fuero de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena de 1767 a dos zonas más de Andalucía, en los desiertos de la Parrilla y de la Monclova. El fuero de colonización se promovió también con el fin de establecer poblaciones en zonas despobladas junto al nuevo trazado del Camino Real de Cádiz a Madrid, y así protegerlo. La política del Consejo de Castilla fue sensible a este motivo -dado el bandolerismo que había en Sierra Morena y también entre Córdoba y Écija en la cuesta del Espino- y así aunarlo al de reformar la agricultura. Por eso poblaciones importantes como La Carlota y La Luisiana fueron realizadas apoyando el camino, como lugares de Postas y servicios para el viajero y como protección del transporte de mercancías favoreciendo así el libre comercio.

Había, sin embargo, otra razón subyacente a la agrícola y a la mercantil, era la de solucionar la despoblación de amplias zonas del territorio y lograr así una mejor distribución de la población. Esta última finalidad coincidía con una nueva conciencia de la necesidad de prevenir y limitar el crecimiento desmesurado de las grandes urbes, por los problemas que se empezaba a comprobar

que éste ocasionaba. El equipo gobernante había entendido las consecuencias que podían derivarse de los motines del pan en varias poblaciones y en Madrid particularmente (motín de Esquilache). Pero además, se empezaban a observar los peligros de densidades de población elevadas con resultados de insalubridad y falta de seguridad. Así Cabarrús, Ponz y Olavide reflejaron en sus escritos e informes estas realidades, y abogaron por su solución con un mayor equilibrio territorial y una limitación del tamaño de las urbes. Es en esta política de la Ilustración donde apreciamos un moderno concepto de ordenación equilibrada del territorio, que tanta controversia debería tener en las teorías y las prácticas de Urbanismo de tiempos posteriores.

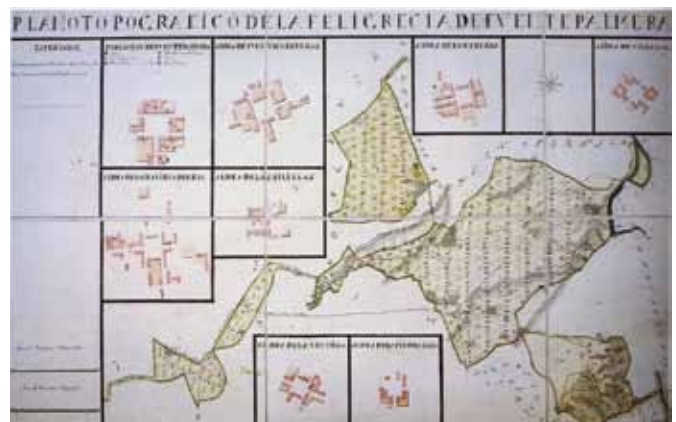
En este contexto es en el que se puede entender cómo se formalizó la idea de fundar una serie de nuevos pueblos y aldeas de colonización en los que situar la Administración, el pósito, el horno, la herrería, algunos artesanos no labradores, la iglesia, la posada y otros servicios para los campesinos y los viajeros. Fue establecida una jerarquía entre capital de la Delegación de las Nuevas Poblaciones, que fue La Carlota, un segundo rango de feligresías como La Luisiana, Fuente Palmera y San Sebastián de los Ballesteros, y, en tercer nivel, una serie de aldeas dependientes de estas feligresías. Se trataba, por tanto, de un sistema estructurado para no doblar esfuerzos de Administración y servicios, y ofrecer centros de población en aldeas para las tierras inmediatas y para las casas de los alrededores, de manera que la población estuviera mejor diseminada en el territorio. Para que la implantación tuviera éxito, las distancias entre núcleos de población estuvieron bien estudiadas. En teoría, el fuero establecía esta jerarquía y agrupación de pueblos ("...cada tres, cuatro o cinco formen una feligresía o concejo..."), así como la distancia de un cuarto de legua o medio cuarto entre poblaciones (lo que sería aproximadamente entre 0,750 y 1,5 kilómetros). Efectivamente, si observamos la situación de las aldeas y feligresías vemos un reparto homogéneamente calculado, formando nudos de una red de caminos. Casi todos los pueblos están a una distancia equivalente al pueblo vecino. Así encontramos las aldeas de Fuente Palmera muy equidistantemente situadas entre ellas (alrededor de 2,5 kilómetros entre cada una).

El fuero hacía especial hincapié –y ahí se puede ver la influencia de Olavide en su redactado– en el tamaño de las aldeas, que debían ser de 15, 20, o 30 casas como máximo. Por tanto se trataba de impedir un crecimiento desmesurado. Aunque no se hacía la misma consideración para las feligresías, pensando que no llegarían a enfrentarse a un problema de desmesura. Se conocen los planos firmados por el ingeniero militar Simón Desnaux para Fuente Palmera y para una aldea genérica de esta feligresía, y pueden establecerse los límites, la forma y el tamaño de estas poblaciones: 16 casas en ambos casos. Seguramente los dos planos de 1768 son demostrativos del proyecto tal como se preveía ejecutar, cuando este ingeniero era director de Fuente Palmera y uno de los técnicos principales colaboradores del superintendente Olavide y del subdelegado de esta colonización de Andalucía que fue Fernando de Quintanilla.

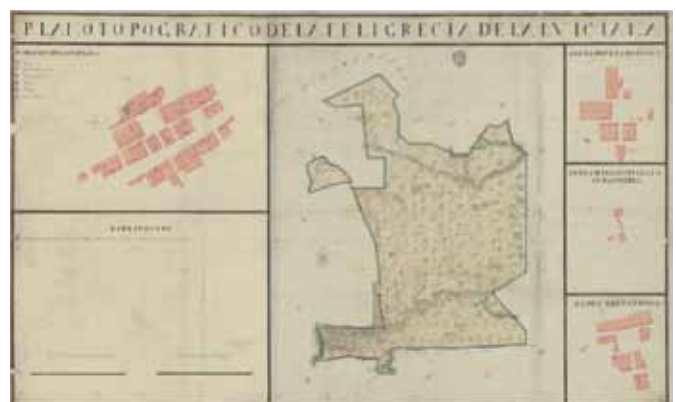
El fuero de colonización se promovió también con el fin de establecer poblaciones en zonas despobladas junto al nuevo trazado del Camino Real de Cádiz a Madrid, y así protegerlo



Plano Geográfico de las Nuevas Poblaciones de Andalucía (José de Ampudia y Valdés, 1794-1797). Fuente: Servicio Geográfico del Ejército



Plano Topográfico de la Feligresía de Fuente Palmera (José de Ampudia y Valdés, 1794-1797). Fuente: Servicio Geográfico del Ejército



Plano Topográfico de la Feligresía de La Luisiana (José de Ampudia y Valdés, 1794-1797). Fuente: Archivo General Militar de Madrid (IHCM). SH.SE-11/2



Poblado de colonización Fuente Palmera
Interior del mercado de abastos en La Carlota

Casas en La Carlota
Real posada y fonda en La Carlota. Fotos: Juan Carlos Cazalla, IAPH

Según el Estado General de las Nuevas Poblaciones, del año 1775, al final del mandato de Olavide, había una población total de 3.458 habitantes. La Carlota tenía 1.587 habitantes y 309 casas, La Luisiana tenía 863 habitantes en 180 casas, Fuente Palmera 671 habitantes y 159 casas, y San Sebastián de los Ballesteros 337 habitantes y 80 casas. Del detalle de esta estadística referida al número de casas es interesante destacar la elevada proporción de las situadas en las parcelas o suertes con un 40% respecto las casas situadas en aldeas con un 60%. Es decir, que en La Carlota había 164 casas entre la ciudad y sus aldeas y otras 145 esparcidas en sus respectivas parcelas por el campo, lo cual es un número muy elevado de residencia diseminada, frente a la concentrada. En La Luisiana había 95 casas en aldeas y 85 en el campo. En San Sebastián de los Ballesteros 39 en la ciudad y 41 en el campo. Y en Fuente Palmera, donde el número de aldeas es mayor, había 136 en ellas y sólo 23 situadas en las suertes. También se puede apreciar este elevado número de casas en los campos en los mapas de Tomas López y en los planos levantados por José Ampudia Valdés entre 1794 y 1796. Estas cifras y su proporción nos dan la imagen de una urbanización dispersa muy singular, nada habitual hasta entonces, en el campo andaluz, que fue mantenida durante los primeros años de la

colonización y que se estancó en los años posteriores a tenor de otras estadísticas. Definitivamente esta proporción fue yendo en detrimento durante los siglos posteriores. Era una urbanización equilibrada entre los núcleos de población de diverso tamaño y las casas situadas en el propio terreno de cultivo, porque ésta era una medida necesaria para implantar un tipo de agricultura de poca extensión y muy repartida, a semejanza de lo que había sucedido en otros países como Inglaterra donde su despegue económico era en parte atribuible a sistemas similares favorecidos por la situación de la residencia junto al cultivo, para no poner el caso -también mencionado como ejemplo por parte de los reformadores ilustrados- de otras zonas del norte de la Península Ibérica con una tradición de explotación agraria parecida. La fertilidad de la tierra, parcialmente ya labrada con anterioridad, y la proximidad de la parcelación al camino quizás explicarían en San Sebastián de los Ballesteros la mayor proporción de casas diseminadas. De manera contrapuesta, en Fuente Palmera otras condiciones de terreno y una mayor irrigación requerían matizar la teoría inicial contenida en los informes y en el fuero y posibilitar más aldeas pequeñas, más división de las suertes próximas a las aldeas y, en consecuencia, menos casas dispersas.



Real Casa de Postas de La Luisiana
Calle Viento en San Sebastián de los Ballesteros

Plaza Calvo Sotelo en La Luisiana
Calle la Fuente en San Sebastián de los Ballesteros. Fotos: Juan Carlos Cazalla, IAPH

En cuanto a la forma de los pueblos y ciudades fundadas, podemos establecer que el elemento urbano fundamental fue la plaza, llamada mayor o real, siempre de geometría cuadrada o cuadrilonga. El acierto en sus medidas era importante porque estaba en proporción a la importancia de la población y al número de casas y edificios que daban a la plaza: La Carlota, 61 x 62 varas aproximadamente (1 vara = 0,835 metros); La Luisiana, 50 x 48 varas; Fuente Palmera, 43 x 49 varas; y San Sebastián, 60 x 35 varas. Mientras que en las aldeas varían las dimensiones de la plaza, entre 42 x 42 para Fuencubierta y 30 x 32 varas para La Peñalosa.

San Sebastián es una excepción a la forma normal porque fue el primer sitio poblado al utilizarse la iglesia y el convento existente, y a partir de estas edificaciones la plaza en frente orientó la geometría de la población. Pero los otros casos son muy parecidos, con la aplicación de un mismo modelo y sus variantes. En la mayoría se partió de un esquema que consistía en que un lado de la plaza estaba enteramente construido ocupado por la iglesia, en el centro, el pósito, la casa del concejo u otros edificios notables. Un eje perpendicular en el centro de este frente edificado marcaba la calle principal de llegada a la población. Las otras calles secundarias perpendiculares a este

eje, por los extremos de la plaza, señalaban las otras bocacalles que dan a ella. Este mismo esquema se aplicó con magnitudes de plaza y anchuras de calle ligeramente distintas en diversas localizaciones. Proporcionalmente la longitud de fachada de las casa, entre 10 y 13,5 varas, variaba en función de la misma importancia que quería dársele a la población. Otro esquema, tal como lo encontramos en Villalón, Pequeña Carlota o El Garabato, es el de plaza en la que las bocacalles desembocan en el centro de cada lado, en vez de la esquina, formándose entonces una plaza más cerrada, como centro de un cruceo. A pequeña escala, pero de manera sutil, podemos apreciar en estas realizaciones el saber acumulado de muchos años de experiencia urbanizadora en América, en la propia península y en el saber de los ingenieros militares.

En La Carlota y en La Luisiana, al esquema de trazado centrado en la plaza, se le sumó otra parte de trazado a lo largo del Camino Real. La plaza y las construcciones a su alrededor -que siguen el mismo esquema anteriormente descrito- se encuentran separadas del camino. Sin embargo, en éste se construyeron los otros edificios representativos más relacionados con los servicios territoriales de mayor escala, formándose entonces una avenida que soporta la



Plaza del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

actividad relacionada con el tráfico, el comercio y los servicios. En La Luisiana se creó una plaza colateral al camino para el edificio de postas y otras casas y tiendas. En La Carlota el edificio del Palacio de la Subdelegación se retrasa con respecto a la alineación de la avenida para formar un espacio de desahogo enfrente suyo. Así con estos ligeros movimientos de la trama urbana se consiguió mantener el esquema de plaza igual a todas las poblaciones con un espacio más tranquilo para la iglesia y centro residencial, a la vez que situar los otros edificios notables en la trama longitudinal apoyada en la carretera.

A partir de los planos del ingeniero Desnaux para Fuente Palmera y sus aldeas puede entenderse cómo el otro elemento organizador del modelo, además de la plaza, es el tipo de edificio que va repitiéndose. Se trata de un tipo base de casa entre medianeras con patio trasero. El cuerpo edificado de planta rectangular mide de 10 a 13,5 varas por unas 5 de profundidad. Desnaux lo proyecta en Fuente Palmera distribuido por un zaguán central que da paso al patio y dos dependencias simétricas a sus lados, una de ellas con fuego hogar para servir de cocina. En la planta para una aldea se simplifica la distribución y se elimina la separación del zaguán. Por las ventanas existentes y la sección dibujada las casas debían tener un piso superior para habitación bajo cubierta, construido con un piso de madera. Otro proyecto posterior es el de 1796, firmado por el arquitecto Antonio Losada, con fachada y planta de una casa para servir de modelo de las que se tuvieran que hacerse de nuevo en La Luisiana. En él se mejora la distribución con la inclusión de una escalera. La casa mide 14 por 5,5 varas (11,70 x 4,59 metros) y tiene una altura de 6 varas. La cubierta era a 2 pendientes hacia las fachadas. Este cuerpo edificado, posteriormente, se iría doblando por los usuarios con la construcción de otra crujía hacia el patio para así ampliar la vivienda. El mismo tipo de casa, algo más sencillo o de una sola planta con cubierta a cuatro aguas, era el construido para las casas en las suertes. Tanto el dibujo de Desnaux y más aún el de Losada muestran la construcción con resaltes de estuco en las esquinas, en el zócalo, la imposta del piso, la cornisa, jambas y dinteles, a manera de mejora constructiva decorativa en su aspecto. Por el estado en que aún hemos visto algunas de estas construcciones que siguen estos modelos, las

entendemos revocadas y encaladas tanto si estaban construidas con tapial como con ladrillo.

Los edificios singulares, como pósito o edificio del concejo, son similares pero con mayor atención en el detalle de alfeizares y cornisas. En Fuente Palmera forman un frente continuo a la plaza. Los otros edificios más singulares son en La Luisiana: la casa de Postas y la iglesia. En La Carlota: la posada real, el mercado de abastos, la cárcel, la iglesia y el palacio sede de la Subdelegación (hoy Ayuntamiento), además de la iglesia.

Una visita a la zona permite apreciar la relación mesurada entre elementos urbanos de plazas y calles y las edificaciones que les dan frente. También se entiende cómo estas poblaciones han crecido en malla ortogonal insinuada a partir del embrión inicial de la plaza, superando así los límites que para el equilibrio se habían propuesto en los inicios de la colonización. Se aprecia cómo las casas originales en parcelas son escasas, como cada vez es más difícil encontrar construcciones que mantengan sus formas primitivas, porque las fases de apogeo económico producen transformaciones que sería preciso conllevar con respeto, sin menoscabo de la mejora que representan. Sin embargo, conviene entender las trazas originales y el espíritu que las motivó, fundamento de la estructura física que perdura como patrimonio urbano y territorial. Así, el sistema de centros de población y satélites representa una gran lección para la historia del Urbanismo y de la Ordenación del Territorio. Hoy, cuando la Urbanística se ve a menudo obligada a destinar grandes esfuerzos para resolver problemas causados por malas prácticas, y sin embargo disfruta proporcionalmente menos de su capacidad propositiva o de mostrar realizaciones afortunadas, resulta gratificante entender cómo las estructuras trazadas y construidas ex novo bajo una política determinada fueron en realidad realizadas en función de esa política, para acomodar una masa de nuevos pobladores, a fin de que su bienestar –o “felicidad”, como se decía por parte de los ilustrados–, aumentara. Sobre la contribución que tuvo la Arquitectura y el Urbanismo, sobre su mayor o menor acierto en la manera como proveyó aposento y dispuso lugares privados o familiares para vivir, espacios productivos y comunitarios para los nuevos habitantes, aún hoy podemos apreciarlo y debatir sobre ello.

Rehabilitación del antiguo Molino Viejo, actual Hacienda rural *Capricho Andaluz*. Un ejemplo de rehabilitación del patrimonio agrario en la campiña cordobesa

En el contexto de la revalorización del patrimonio arquitectónico de carácter agrario andaluz, un referente usual viene siendo la recuperación de los antiguos cortijos, haciendas y/o lagares para su uso como alojamientos de turismo rural. El abandono en el que se han visto sometidos estos hábitats rurales debido al proceso de industrialización de la recolección, que ha llevado a un alejamiento del lugar de producción, ha generado una llamada de atención desde las administraciones competentes para fomentar su mantenimiento; de este modo tanto desde las Consejerías de Obras Públicas y Vivienda como desde la de Cultura de la Junta de Andalucía, conjuntamente con las corporaciones locales, se ha propiciado en primer lugar su reconocimiento, identificación y análisis, para en un segundo lugar pasar a gestionar políticas de rehabilitación, que posibilitan cambios de usos compatibles con los valores arquitectónicos y etnográficos que se hayan detectado en los estudios previos (AA.VV., 2006).

Este es el caso que nos ocupa. De entre los ejemplos que de esta nueva modalidad se pueden observar en la campiña cordobesa, se ha elegido este antiguo molino por ser de los pocos ejemplos existentes en la campiña cordobesa de rehabilitación de un antiguo cortijo de olivar, ya que en esta zona encontramos con más facilidad lagares y bodegas adaptadas para su uso turístico. Así mismo, el hecho de haber mantenido tanto la estructura constructiva correspondiente al proceso de fabricación y almacenamiento del aceite, como también las dependencias residenciales correspondientes a la propiedad y a los trabajadores que eventualmente se alojaban en dicha explotación agrícola, ha condicionado su elección.

El denominado Molino Viejo, actualmente Hacienda Capricho Andaluz, se localiza en el término municipal de Aguilar de la Frontera, cercano a los límites de los términos municipales de Puente Genil y Luceña, en un desvío existente en el km 27 de la carretera A-340 que une Luceña con Puente Genil, en una zona de monocultivo del olivar, aunque cercana a la comarca vitivinícola de Montilla-Moriles. Su calificación como alojamiento de turismo rural data del año 2010, y su nombre responde al de la marca co-



La almazara desde el patio. Foto: María Yllescas Ortiz

mercial bajo la que la propiedad sigue manteniendo una gran superficie de terreno dedicada al cultivo del olivar¹.

Los datos más antiguos conocidos sobre su construcción datan de finales del siglo XVIII, aunque las dependencias hoy existentes, tanto la casería como la maquinaria de producción, revelan una estructura de mediados del siglo XIX. La edificación originaria responde a la tipología de los cortijos de olivar de la zona, presentando una estructura en dos plantas con un gran patio central de labor, hoy alterado por modificaciones en la propiedad de la explotación. Su fachada principal, de gran austeridad, se encuentra en el lateral de poniente; en ella se abren dos accesos, uno al patio de labor y otro a la vivienda de los propietarios. El primero, a modo de zaguán, servía también para conectar con las dependencias de los trabajadores y con la antigua cocina, donde se reunían; ésta se encuentra presidida por el hogar bajo una gran campana que ocupa todo el ancho de la estancia.

También se conservan en ella otros elementos para el almacenamiento, tales como cantareras, tinajas y alacenas, todos ellos de gran valor etnográfico por servir de conocimiento de un modo de vida. En este mismo cuerpo se encuentran las dependencias de residencia del señorío, que han sido transformadas a principios del siglo XX.

No obstante, es la almazara, nave dedicada al proceso de transformación en aceite, la que más interés posee de dicho cortijo. El sistema utilizado en la almazara no es el originario, ya que en su día fue transformado para pasar de molino de prensa de viga al de tipo hidráulico, respondiendo su cambio a criterios de mayor productividad y al aumento de su plantío de olivar.

En la actualidad, esta hacienda rural mantiene como un ejemplo del patrimonio de la cultura del aceite todo el complejo de naves dedicadas a la producción del aceite ya que esta almazara estuvo en activo hasta mediados del siglo XX. La almazara se localiza en la planta baja del cuerpo más septentrional del patio; aquí se puede interpretar con claridad todo el proceso de la elaboración del producto, el cual se inicia con la carga de la aceituna proveniente de la recogida mediante una tolva y un tornillo sinfin que da paso al interior de la nave y a la prensa de rulos de piedra, en este caso accionada mediante energía de tipo hidráulica, para su primera molienda, pasando posteriormente a otra prensa de cachos de esparto desde la que, por medio de unos canalillos en el suelo, pasa a los pozuelos para la decantación, así como su posterior almacenamiento en grandes bidones metálicos. Este proceso se realizaba de un modo ya industrial, utilizando la energía del vapor de agua y posteriormente la eléctrica como motor de fuerza, siendo uno de los pri-



Vista de la sala de almacenaje.
Foto: María Yllescas Ortiz

meros ejemplos agroindustriales de la utilización de la prensa hidráulica, perteneciendo por tanto a una fase cronológica posterior a la de la construcción de la hacienda.

Toda la maquinaria existente data del siglo XIX, momento de máximo apogeo de la industria del olivar, habiendo sido realizada en las Compañías de Fundición La Cordobesa, en la de Rupero Heaton de Málaga, y en la de Félix Martínez y Compañía, de Córdoba, tal y como se observa grabado en ella. Conectadas con la sala de almacenaje se encontraban las antiguas cuadras, de las que todavía se puede observar su estructura de una nave longitudinal dividida por arcos de medio punto. Las cuadras, al igual que la almazara, tenían acceso individual desde el patio de labor. En la planta alta de este cuerpo se localizan las dependencias para el alojamiento de los trabajadores temporeros, en las que destaca la división de las estancias tanto por sexo como por familias, las cuales se alojaban en habitáculos pequeños con acceso independiente aunque diáfanos por su parte superior. Conserva la estructura originaria de nave dividida por grandes arcadas de medio punto sobre pilastras, referencia de un anterior uso de almacenamiento.

El resto de las dependencias han sido modificadas en gran medida para el nuevo uso, el cual ha permitido dar a conocer la existencia de este ejemplo de arquitectura agraria en la campiña sur cordobesa, y a la vez propiciar el mantenimiento de todo el mecanismo histórico de fabricación del aceite allí existente, divulgando por tanto nuestro patrimonio cultural en paralelo con el trabajo de investigación y gestión que desde las distintas administraciones se viene realizando.

María Yllescas Ortiz
Delegación Provincia de Cultura de Córdoba

Nota

¹ Para más datos consultar la página web:
<http://caprichoandaluz.com>



Membrillos junto al puente del Genil en Puente Genil. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

Las latas de carne de membrillo de Puente Genil: de bien efímero a bien mueble museable

Manuel Córdoba Ruiz, doctorando de la Universidad de Córdoba

La industria membrillera y en menor medida la industria aceitera de Puente Genil han generado un rico patrimonio mueble conformado sobre todo por las llamadas "latas" que es como denominamos a los envases fabricados con hojalata. Las latas de membrillo atraían la atención del consumidor potencial desde las estanterías de la tienda de comestibles y eran uno de los más poderosos medios de sugestión y de afianzamiento del producto.

Entre las fábricas de carne de membrillo, cuyo conocimiento sólo nos lo proporcionan los envases metálicos, se encuentran las de Francisco Chacón, la de Julio Moreno, Manuel Velasco, La Purísima Concepción, San José, Desiderio Martínez, Manuel Baena, La Milagrosa, José Delgado, Colón, Emilio Pérez, Los Apóstoles, Miguel Chacón y Compañía, Francisco y José Luis Ostos y Manuel Estepa.

Muchas de las hojalatas para el envasado procedían de la factoría Societé Générale de Cirages Francaise de Santander, G. de Andreis M. E. de Badalona y M. Sanguineti del Puerto de Santa María. Las láminas de hojalata eran litografiadas por especialistas que estampaban una imagen imperecedera para el imaginario colectivo y un mismo motivo era reproducido por las empresas para distintas firmas agroalimentarias de España.

La estampación litográfica sobre metal ha dado lugar a obras de considerable interés, con trabajos de diseño que son merecedores de una consideración como producto publicitario, aunque son pocos los bocetos y diseños originales que permiten conocer el proceso de elaboración completo de los trabajos. En su mayor parte se trata de una actividad realizada por manos anónimas.

La procedencia de los modelos iconográficos de las estampaciones que encontramos en los envases de carne de membrillo de Puente Genil, en muchos casos, obedecen a los motivos impuestos por los catálogos de las fábricas de hojalata, que ofrecían un muestrario sin marca comercial, a fin de que las empresas alimentarias eligieran sus logotipos y eslóganes. La estampación suele ser plana, aunque hay ejemplares repujados,

generalmente de motivos florales, cuyo resalte da una mayor vistosidad a la pieza.

Las empresas confiaban en las cajas de lata que aseguran una publicidad mantenida durante mucho tiempo en la casa del cliente, una vez que había consumido la carne de membrillo, un producto con propiedades nutricionales y "curativas" para los problemas digestivos, como hacen constar algunos de los envases.

En épocas de crisis económica se cuida más la presentación del producto y a medida que las técnicas y la industria avanzan, los modelos son más sofisticados, ligeros y prácticos. La eclosión definitiva de este tipo de envases metálicos, que en un principio sólo estuvo reservado para las clases acomodadas, tuvo lugar en la década de 1920, cuando las máquinas sustituyeron a las trabajadoras en la producción. Además, son bastantes las conservas que mantienen el diseño de sus envases inalterado durante décadas.

Uno de los ejemplares más antiguos conservados en Puente Genil es de 1898, perteneciente a la fábrica de Rafael Rivas. De las dos primeras décadas del pasado siglo existe un nutrido número de envases de gran belleza, como los que reproducen la Reina Victoria, de la firma La Fama o los de la fábrica de Aguilar Solano, de 1914.

La lata ha pasado de ser un bien efímero a ser un objeto codiciado por los coleccionistas en Internet. El pontanés Antonio Illanes sigue siendo uno de los mayores coleccionistas de latas de membrillo, aunque cediera parte de esta colección a la actual firma membrillera San Lorenzo; pero es de "propiedad anónima" la mayoritaria de estas latas. Por tanto, se sobrepasó la finalidad con la que fueron creados los envases de membrillo y su belleza y funcionalidad hicieron que se utilizaran como cofres para conservar dulces, como costureros, para guardar fotografías antiguas o los viejos cromos... En los lugares más deprimidos, las tapaderas de las latas con los temas del santoral se colocaban en los zaguanes de las viviendas.



Rostro de gitana en un envase de La Membrillera Industrial.
Foto: Manuel Córdoba Ruiz



Lata con la imagen del Crucificado. Membrillera de Pascual Bracho.
Foto: Manuel Córdoba Ruiz



El cortejo. Escena goyesca en un envase de Antonio Aguilar Solano.
Foto: Manuel Córdoba Ruiz

Los envases de membrillo son muy variados en cuanto a las estampaciones, que se fueron acomodando a las modas de cada época. Casi todos los envases presentan formato rectangular y sobre la tapadera suele aparecer la marca de la casa, guirnaldas con motivos frutales o florales... adornando el motivo principal. Los costados suelen aprovecharse para imprimir el nombre de la fábrica.

El mismo motivo puede aparecer litografiado en distintos tonos (sepia, rojo o azul), en distintos tamaños. También se incluyen textos en inglés de cara a la exportación del producto y se detallan nombres que suelen evolucionar con el paso del tiempo. El logotipo de la firma es un distintivo de marca, como el león con la balanza de Membrillo Estrada, el águila con rueda dentada, símbolo de progreso de Chacón Yerón o el escudo de Puente Genil. Los premios a la calidad del producto se hacen constar también en las latas, siendo la membrillera San Lorenzo una de las que recibió mayor número de ellos, desde los años 40 del pasado siglo.

La maquinaria que se emplea en el proceso de producción se suele detallar en algunos envases ("Modelo a vapor") para hacer alarde de los avances tecnológicos del proceso de fabricación. Además, existen envases que fueron realizados con motivo de una efemérides especial, como el que creó la fábrica La Andaluza con motivo de la Exposición Iberoamericana.

Hay casos en los que se rescata un tema de un envase antiguo para ser recreado en uno actual, como sucede con las

latas de motivos goyescos; y también tendríamos que hacer una distinción entre los envases con motivos seriados y los que imprimían una estampa típicamente pontana, como el puente sobre el río Genil, el paraje conocido como El Tarajal, la fábrica de harinas de La Alianza o la imagen de Jesús Nazareno. La membrillera El Quijote, en uno de sus envases más recientes, ha contribuido a difundir la candidatura de Córdoba 2016 como Capital Cultural, con una imagen nocturna de la Mezquita-Catedral.

Los estilos que aparecen en los envases de membrillo pontanos son muy variados: Art Decó, clasicismo, cubismo, costumbrismo o realismo en los temas más populares. Hay ejemplares excepcionales, en los que se utiliza el color oro, que daba a las latas un aspecto luminoso y elegante, pero con el fin de los años 20 del pasado siglo se abre una etapa en la que lo funcional se impone sobre lo decorativo.

En los envases más antiguos se aprecia la influencia del grafismo británico, que desde mediados del siglo XIX se impone poco a poco. La gráfica impresa victoriana, abigarrada, multicolor y ecléctica va más allá de la función propagandística, recreando orlas, cartelas, grecas,...

En la actualidad resulta "preocupante" la abusiva utilización de la reproducción fotográfica, puesto que desciende la creatividad que durante décadas ha caracterizado a los profesionales de la gráfica industrial.



Gondolero veneciano. Membrillera La Gondola.
Foto: Manuel Córdoba Ruiz



Águila con rueda dentada del progreso.
Fábrica de Francisco Chacón Yerón.
Foto: Manuel Córdoba Ruiz

ICONOGRAFÍA DE LAS LATAS DE MEMBRILLO

El motivo costumbrista y popular se impone sobre el resto de temas en las latas de membrillo de Puente Genil. Los envases actuales apenas muestran variedad de motivos y las cuatro fábricas membrilleras existentes continúan con los mismos modelos de hace años, que son fácilmente reconocibles. La iconografía religiosa abunda junto a otros temas, como las estampas de mundos exóticos, las escenas de pinturas pompeyanas o los motivos chinoscos. La temática infantil es muy común en escenas en las que se muestran niños rollizos que prestan su imagen sana y bien nutrida para difundir el goloso postre.

Con la pretensión de exportar sus productos a países extranjeros, las industrias membrilleras recurren al motivo folklórico, con la clásica mujer de rasgos raciales agraciados, de mantilla y con abanico, ataviada con el traje típico valenciano o en escenas de baile por bulerías.

De temática religiosa se han conservado un gran número de envases. Aparecen representados una parte significativa de la iconografía cristífera y mariana, así como imágenes de santos y ángeles, si bien el tema por excelencia es el de la Inmaculada, patrona de Puente Genil. Otras veces la imagen religiosa da nombre a la fábrica y es la misma marca del producto.

Dentro de las escenas sobre la vida de Cristo podemos encontrar el Nacimiento, la Sagrada Familia, El Divino Pastor de Murillo, La

La lata, que ha traspasado su propia función de envase, ha pasado de ser un bien efímero a ser un objeto codiciado por los coleccionistas en Internet

Sagrada Cena de Leonardo, el Corazón de Jesús y el Gran Poder de Sevilla.

Entre los temas marianos recurrentes, como hemos apuntado, aparece la Inmaculada. Las estampaciones responden a los modelos populares de Murillo de la Inmaculada de Soult del Museo del Prado o del Escorial, procedentes de estampas de la época. Los envases de membrillo de Puente Genil dan cabida a otro tipo de representaciones de la Virgen como la advocación de la Medalla Milagrosa, la Virgen del Carmen o la Dolorosa. Otras representaciones marianas que podemos encontrar son las de la Virgen de la Mercedes, la Divina Pastora, la Esperanza Macarena en distintas versiones, la Virgen de la Esperanza de Puente Genil, la Virgen del Valle o el icono del Perpetuo Socorro.

De las imágenes de santos podemos encontrar a San Pascual, San Lorenzo, San Antonio de Padua, Santiago a caballo o Santa Teresa.

Otras escenas recogen estampas folklóricas, exóticas y turísticas, como el Parque del Retiro, el Patio de los Leones de la Alhambra, la Venecia de los canales, el monumento de Vitorio Enmanuel de Roma... Entre las latas con temas históricos encontramos episodios que afianzaron cierto patriotismo y filiación al régimen imperante: las carabelas de Colón, la batalla de Clavijo o la Reina Victoria Eugenia, en una lata de la membrillera de Rafael Rivas que resultó polémica ya que no se pidió permiso a la Casa Real para difundir la imagen de la soberana.

En las escenas costumbristas de las latas de membrillo aparece con frecuencia la mujer, los festines o el amor. Los motivos florales son muy habituales, al igual que los temas mitológicos y alegóri-

cos que generalmente están relacionados con la marca de la casa. Pueden aparecer también animales, como los gatos de la lata de la fábrica de Julio Moreno Melgar, que se consumía en la Casa Real española y era un regalo que cada año hacían los condes de Casa Padilla.

Entre los motivos goyescos encontramos temas como La danza, La vendimia, La gallina ciega, La maja y los embozados o escenas de cortejo.

El descubrimiento de las pinturas murales romanas de Pompeya influyó en que se reprodujeran escenas pictóricas en los envases, en firmas membrilleras como la de Campos. Personajes como arlequines, duendes, peleles, se suman a los temas literarios que aparecen en las litografías de envases de membrillo, con pasajes de Dante o escenas de El Quijote -banquete de Sancho Panza (parte II, capítulo 47).

Finalmente, el fruto del membrillo, materia prima del postre pontano, cosechado en muchas ocasiones en las mismas riberas del Genil, es representado en las latas de membrillo como parte de un bodegón, en forma de guirnalda, mostrado por niños o mujeres, durante el proceso de recolección...

Las latas de membrillo, por ser un documento en metal de un pasado industrial glorioso y por traspasar la función de continente de un producto que ha dado fama mundial a la población de Puente Genil, merecen ser conservadas y musealizadas. En ellas podemos ver la evolución de los estilos y modas y materializan una forma de hacer publicidad, una vez que se consumía el producto, llegando a nuestros días.

En la web

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

www.dipucordoba.es

El sitio web de esta institución pública ofrece información de interés sobre la campaña de Córdoba, fichas descriptivas de los municipios que la conforman con datos sobre su patrimonio cultural.

CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE BAENA

www.dobaena.com

Información sobre la comarca, la importancia del olivar en sus municipios, así como de las empresas que conforman el Consejo Regulador organizadas por tipo de actividad, forman parte de los contenidos que ofrece este sitio web.

CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN MONTILLA-MORILES

www.montilla-moriles.org

En esta web podrá consultar datos sobre las zonas y localidades de producción de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, clasificación de los vinos de la denominación, bodegas y acceso a la ruta del vino Montilla-Moriles.

ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE ATEGUA

www.ategua.es

Sitio de la asociación dedicada al conocimiento del yacimiento arqueológico de Ategua (Santa Cruz, Córdoba). Ofrece el acceso a numerosos recursos de información sobre el yacimiento, tales como actividades, el programa de las VIII Jornadas Culturales sobre el yacimiento de Ategua, imágenes, noticias de prensa, artículos y publicaciones, entre otros.

MUSEO DEL OLIVAR Y EL ACEITE DE BAENA

www.museoaceite.com

Fuente de referencia sobre la relación de Baena con el olivar y el aceite. Historia de la ciudad, cultivo del olivar, producción, clasificación de aceites, simbología del olivo, son algunos de los apartados de este sitio web.

INSTITUTO DE LA SAL

www.institutodelasal.com

Organismo sin ánimo de lucro que representa el sector de la sal en España y Portugal. En este sitio web podrá encontrar información sobre todo lo que rodea al mundo de la sal, como su historia o la de la industria salinera en España, acompañado de audiovisuales e infografías.

SALINAS DEL INTERIOR. BLOG SOBRE LOS PAISAJES DE LA SAL

www.salinasdeinterior.org

Blog de la Asociación Salinas del Interior (Guadalajara). Acceso a la publicación digital *El Alfoli*, con numerosos artículos dedicados a las salinas. Podrá consultar noticias nacionales e internacionales, enlaces y publicaciones.

MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL DE BAENA

www.baena.es

Sitio web del Ayuntamiento de Baena donde se da acceso a información sobre esta institución dedicada a conservar el patrimonio histórico y arqueológico de Baena. La colección se encuentra organizada en diferentes apartados, desde el Paleolítico a la Edad Moderna. Y se completa con el boletín Baena arqueológica.

Sagrada Cena de Leonardo, el Corazón de Jesús y el Gran Poder de Sevilla.

Entre los temas marianos recurrentes, como hemos apuntado, aparece la Inmaculada. Las estampaciones responden a los modelos populares de Murillo de la Inmaculada de Soult del Museo del Prado o del Escorial, procedentes de estampas de la época. Los envases de membrillo de Puente Genil dan cabida a otro tipo de representaciones de la Virgen como la advocación de la Medalla Milagrosa, la Virgen del Carmen o la Dolorosa. Otras representaciones marianas que podemos encontrar son las de la Virgen de la Mercedes, la Divina Pastora, la Esperanza Macarena en distintas versiones, la Virgen de la Esperanza de Puente Genil, la Virgen del Valle o el icono del Perpetuo Socorro.

De las imágenes de santos podemos encontrar a San Pascual, San Lorenzo, San Antonio de Padua, Santiago a caballo o Santa Teresa.

Otras escenas recogen estampas folklóricas, exóticas y turísticas, como el Parque del Retiro, el Patio de los Leones de la Alhambra, la Venecia de los canales, el monumento de Vitorio Enmanuel de Roma... Entre las latas con temas históricos encontramos episodios que afianzaron cierto patriotismo y filiación al régimen imperante: las carabelas de Colón, la batalla de Clavijo o la Reina Victoria Eugenia, en una lata de la membrillera de Rafael Rivas que resultó polémica ya que no se pidió permiso a la Casa Real para difundir la imagen de la soberana.

En las escenas costumbristas de las latas de membrillo aparece con frecuencia la mujer, los festines o el amor. Los motivos florales son muy habituales, al igual que los temas mitológicos y alegóri-

cos que generalmente están relacionados con la marca de la casa. Pueden aparecer también animales, como los gatos de la lata de la fábrica de Julio Moreno Melgar, que se consumía en la Casa Real española y era un regalo que cada año hacían los condes de Casa Padilla.

Entre los motivos goyescos encontramos temas como La danza, La vendimia, La gallina ciega, La maja y los embozados o escenas de cortejo.

El descubrimiento de las pinturas murales romanas de Pompeya influyó en que se reprodujeran escenas pictóricas en los envases, en firmas membrilleras como la de Campos. Personajes como arlequines, duendes, peleles, se suman a los temas literarios que aparecen en las litografías de envases de membrillo, con pasajes de Dante o escenas de El Quijote -banquete de Sancho Panza (parte II, capítulo 47).

Finalmente, el fruto del membrillo, materia prima del postre pontano, cosechado en muchas ocasiones en las mismas riberas del Genil, es representado en las latas de membrillo como parte de un bodegón, en forma de guirnalda, mostrado por niños o mujeres, durante el proceso de recolección...

Las latas de membrillo, por ser un documento en metal de un pasado industrial glorioso y por traspasar la función de continente de un producto que ha dado fama mundial a la población de Puente Genil, merecen ser conservadas y musealizadas. En ellas podemos ver la evolución de los estilos y modas y materializan una forma de hacer publicidad, una vez que se consumía el producto, llegando a nuestros días.

En la web

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

www.dipucordoba.es

El sitio web de esta institución pública ofrece información de interés sobre la campaña de Córdoba, fichas descriptivas de los municipios que la conforman con datos sobre su patrimonio cultural.

CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE BAENA

www.dobaena.com

Información sobre la comarca, la importancia del olivar en sus municipios, así como de las empresas que conforman el Consejo Regulador organizadas por tipo de actividad, forman parte de los contenidos que ofrece este sitio web.

CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN MONTILLA-MORILES

www.montilla-moriles.org

En esta web podrá consultar datos sobre las zonas y localidades de producción de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, clasificación de los vinos de la denominación, bodegas y acceso a la ruta del vino Montilla-Moriles.

ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE ATEGUA

www.ategua.es

Sitio de la asociación dedicada al conocimiento del yacimiento arqueológico de Ategua (Santa Cruz, Córdoba). Ofrece el acceso a numerosos recursos de información sobre el yacimiento, tales como actividades, el programa de las VIII Jornadas Culturales sobre el yacimiento de Ategua, imágenes, noticias de prensa, artículos y publicaciones, entre otros.

MUSEO DEL OLIVAR Y EL ACEITE DE BAENA

www.museoaceite.com

Fuente de referencia sobre la relación de Baena con el olivar y el aceite. Historia de la ciudad, cultivo del olivar, producción, clasificación de aceites, simbología del olivo, son algunos de los apartados de este sitio web.

INSTITUTO DE LA SAL

www.institutodelasal.com

Organismo sin ánimo de lucro que representa el sector de la sal en España y Portugal. En este sitio web podrá encontrar información sobre todo lo que rodea al mundo de la sal, como su historia o la de la industria salinera en España, acompañado de audiovisuales e infografías.

SALINAS DEL INTERIOR. BLOG SOBRE LOS PAISAJES DE LA SAL

www.salinasdeinterior.org

Blog de la Asociación Salinas del Interior (Guadalajara). Acceso a la publicación digital *El Alfoli*, con numerosos artículos dedicados a las salinas. Podrá consultar noticias nacionales e internacionales, enlaces y publicaciones.

MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL DE BAENA

www.baena.es

Sitio web del Ayuntamiento de Baena donde se da acceso a información sobre esta institución dedicada a conservar el patrimonio histórico y arqueológico de Baena. La colección se encuentra organizada en diferentes apartados, desde el Paleolítico a la Edad Moderna. Y se completa con el boletín Baena arqueológica.

Denominación de Origen Baena

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Baena empezó sus andaduras en 1978 para el amparo de los aceites vírgenes de oliva tradicionalmente elaborados en esta denominación geográfica.

Por Orden del 2 de marzo de 1981 del Ministerio de Agricultura se constituyó provisionalmente el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Baena. Los aceites de la Denominación de Origen Baena cumplen las características exigidas por su Reglamento, aprobado definitivamente por Orden del 26 de octubre de 1987 de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, (modificado por la Orden de 28 de diciembre de 1995) y están producidos en terrenos inscritos en los registros de la denominación pertenecientes a los términos municipales de Baena, Doña Mencía, Luque, Nueva Carteya, Zuheros, Castro del Río y Cabra, todos ellos en la provincia de Córdoba.

Los terrenos inscritos en la D. O. están situados al sur de la provincia de Córdoba, entre la campiña y las estribaciones con la serranía subbética. Son general-



mente suelos calizos, que unido a un clima de inviernos suaves y veranos no excesivamente calurosos, y a unas variedades que como la Picuda (variedad principal de la D. O.), Hojiblanca, Picual, Lechín, Chorrúa, Pajarero... etc., de acreditada bondad, imprimen a los aceites de la zona características especiales de gran finura y personalidad.

La superficie inscrita en los registros del Consejo Regulador es de 60.000 hectáreas de olivar, que comprenden 7.200.000 olivos, que producen de 150 a 200 millones de kilogramos de aceituna; produciéndose de 30 a 45 millones de kilogramos de aceite (según campañas).

La producción de aceite se lleva a cabo, siempre bajo el control del Consejo Regulador, en las diecinueve almazaras de la Denominación de Origen Baena (trece entidades asociativas y seis de distinta personalidad jurídica).

La denominación de origen cuenta con un Consejo Regulador, elegido por y entre los olivicultores, las cooperativas, los industriales y las envasadoras censadas, encargado de hacer cumplir su reglamento, certificar los aceites, promocionar el aceite de oliva virgen protegido y proteger el uso del nombre de la D. O.

El control de la calidad y la certificación de los aceites son el pilar fundamental de la denominación de origen. Para dicho control el Consejo Regulador cuenta con un Comité de Calificación formado por diez expertos, y un Delegado del Presidente del Consejo, cuya función es la dirección del comité y la elaboración del informe preceptivo para la calificación por el pleno. Dicho comité se reúne cuantas veces es necesario, y a petición de las entidades, para valorar los aceites vírgenes seleccionados por éstas.

La cantidad de aceite calificado por el Consejo Regulador ronda los 9.000.000 kg de aceite de oliva virgen extra, que son comercializados en su totalidad por las treinta y tres marcas amparadas por esta denominación de origen.

El envasado también está controlado por el Consejo Regulador, y para que un aceite, previamente calificado, pueda certificarse con Denominación de Origen Baena, ha de envasarse en alguna de las veintiuna plantas envasadoras inscritas en los registros de la denominación de origen (doce de ellas sociedades y nueve más de distinta personalidad jurídica), en envases de vidrio o de hojalata, y llevar adheridas las contraetiquetas o precintas numeradas dispensadas por el Consejo Regulador.

Actualmente la Denominación de Origen Baena, además de los productores, elaboradores y envasadores, también cuenta con siete comercializadores inscritos en los registros del Consejo Regulador.



Todos estos requisitos, exigencias y controles tienen por objeto garantizar a los consumidores que el aceite de oliva virgen extra, con Denominación de Origen Baena, es un aceite que proviene del origen que le da el nombre, y tiene una Calidad Certificada y Garantizada.

En definitiva, una calidad acreditada desde antaño, que encuentra sus raíces en el origen Baena y que hoy es tutelada por la D. O. y su Consejo Regulador.

Consejo Regulador de la Denominación de Origen Baena

Nota

Todas las imágenes han sido aportadas por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Baena



Toneles apilados en una bodega. Foto: José Miguel Mejías del Río

Presente y futuro de la tonelería en Montilla

José Miguel Mejías del Río,
antropólogo y miembro del equipo del
Atlas del Patrimonio Inmaterial
(Fase II, zona 10)

La actividad vitivinícola en la campiña cordobesa ha generado una serie de oficios y saberes relacionados, entre los que cabe destacar el oficio de la tonelería.

Ésta y otras actividades y saberes artesanos tradicionales constituyen uno de los ámbitos de estudio del Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía (proyecto del IAPH), que en el presente año está abordando las comarcas de la campiña, valle del Guadalquivir y altiplanicies interiores del territorio andaluz.

Dentro de sus objetivos, se encuentra, además del de conocer y documentar estas actividades, la realización de un análisis de las condiciones sociales de producción y viabilidad de la actividad; las fórmulas de transmisión de técnicas, conocimientos y saberes entre sus detentadores y protagonistas, a través de la transmisión intergeneracional y la enseñanza formal y no formal de sus saberes; así como las transformaciones, estrategias seguidas y adaptaciones a los cambios socioeconómicos, para plantear medidas que puedan favorecer su continuidad y salvaguarda.

INTRODUCCIÓN

La tonelería constituye una actividad tradicional que en su día se encontró muy extendida por toda Andalucía, y no siempre relacionada con la producción de vino. Desde la comarca del Condado en Huelva, hasta el Campo de Dalías, en Almería, existieron hasta mediados de los años 80 del siglo XX diversas zonas productoras, en la mayoría de los casos ligadas a regiones de gran tradición viti-vinícolas, como era el caso de Jerez de la Frontera (Cádiz) y Málaga. Sin embargo la saturación de los mercados naturales, la entrada de nuevos sistemas de almacenaje, crianza y transporte del vino y la subida de los precios de las materias primas condujeron a una profunda crisis que tuvo como resultado el cierre de la mayoría de las tonelerías en nuestro territorio.

LOS ORÍGENES DE LA TONELERÍA MONTILLANA

En la zona de Montilla, donde hasta mediados del siglo XIX la mayor parte de la producción tonelera era para consumo local o, a lo sumo, para su venta en poblaciones cercanas, tales como Córdoba, Puente Genil o Antequera, la fermentación del vino se realizaba en grandes tinajas de barro y posteriormente se transportaba en pellejos o en vasijas de menor tamaño. No fue hasta la implantación definitiva de los bodegueros jerezanos y la llegada del ferrocarril en 1865 cuando comienza la exportación de grandes cantidades de caldos de la región, lo que obliga a la adopción de nuevos medios de almacenaje y crianza.

Según los datos recogidos por María Dolores Ramírez (RAMÍREZ PONFERRADA, 2000) no es hasta los primeros años del siglo XX que algunas bodegas montillanas comienzan a contratar a boteros de la zona de Jerez o a enviar los propios para que se formasen en la localidad gaditana; al principio su cometido era reparar las grandes botas que se usaban en aquella época (de hasta 38 arrobas), conocidas como *bocoyes* o *botas bodegueras*, pero al cabo de cierto tiempo ya fabricaban sus propias vasijas.

En un principio los candioteros montillanos se dividían entre *toneleros de nuevo* y *aviaores*; los primeros, dedicados a la fabricación de barricas nuevas, asentados en sus propios talleres o en los de las bodegas, fabricaban vasijas a demanda, mientras que los segundos trabajaban a jornal reparando botas allá donde se los llamaba (RAMÍREZ PONFERRADA, 2000: 91). Esta segunda variedad, debido a la precariedad connatural a su especialidad, acabó desapareciendo, encargándose de sus tareas los *toneleros de nuevo*.

Serán estos toneleros los que, tras varios años de trabajar en exclusiva para sus respectivas bodegas y cooperativas, comenzarán a formar sus propios talleres toneleros, principalmente a partir de los años 50 del pasado siglo. Lo harán individualmente o asociándose entre varios, formando a su vez a nuevos boteros y creando así una industria paralela a la del vino.



Barril aún abierto en el "batiero". Foto: José Miguel Mejías del Río



Barril doblado en el "batiero". Foto: José Miguel Mejías del Río

Entre los años 50 y mediados de los 70 la tonelería montillana vivió su edad de oro, la producción tonelera tenía que satisfacer la demanda de las numerosas bodegas que se fueron instalando en la comarca, pero la situación duró poco y de la casi docena de talleres existentes en aquellas fechas, aproximadamente la mitad tuvo que cerrar en la siguiente década.

Las razones de este rápido ascenso y caída de la producción responden a las particulares características del vino producido en la Denominación de Origen Montilla-Moriles. Los vinos blancos y jóvenes, a diferencia de los vinos tintos de crianza, no precisan del taninaje que aporta la madera de la barrica, por lo cual no es necesario renovar las botas. De hecho, se aprecia especialmente la antigüedad de los toneles pues la madera se comporta de forma más estable, sin sufrir las alteraciones que pueden sufrir los barriles nuevos mientras se asientan y el poro de la madera se va cerrando.

CRISIS Y SITUACIÓN ACTUAL

Jacinto de Vega ya apuntó algunas de las razones de esta crisis a mediados de los 80 al referirse a un centro productor hoy casi desaparecido, Bollullos Par del Condado, en Huelva (DE VEGA DOMÍNGUEZ, 1990); también señaló las vías de supervivencia que se estaban explorando en ese tiempo (exportación y artículos decorativos). Dichas vías, con el paso de los años, han supuesto la supervivencia de los dos únicos centros productores de importancia que quedan hoy en día en Andalucía.

Junto con la zona productora del Condado de Huelva, desaparecieron a lo largo de la década de los 80 y principios de los 90 del siglo XX las producciones de Berja y Dalías (Almería), donde se alcanzaba la nada despreciable cifra de 100.000 barriles al año (LÓPEZ GALÁN, 2008: 60), para la exportación de uva de mesa; Sevilla, concretamente, Dos Hermanas y Alcalá de Gua-



Tonelero colocando la tapa del barril. Foto: José Miguel Mejías del Río



Tonelero fabricando un aro. Foto: José Miguel Mejías del Río

daira, cuya producción se destinaba a la contención de aceitunas y naranjas para exportación (LUQUE-ROMERO ALBORNOZ; COBO RUIZ DE ADANA, 2001: 272); y Málaga, que actualmente adquiere barriles de Jerez y Montilla, las dos últimas zonas toneleras en activo.

Durante el año 2010 y dentro del marco creado por el proyecto de investigación y registro del Atlas de Patrimonio Inmaterial de Andalucía, comenzó el estudio de la situación general de la tonelería en Montilla, así como de las técnicas y estrategias productivas que se desarrollan en la actualidad. Al margen de los apartados técnicos, resulta interesante observar la evolución de la industria tonelera en esta localidad cordobesa, pues en apenas un siglo de vida ha evolucionado desde una industria de carácter marcadamente local a importar al extranjero la mayor parte de su producción.

LA NECESIDAD DE DIVERSIFICAR EL MERCADO

Las tonelerías que sobrevivieron a esta situación tuvieron que diversificar sus mercados y transformar los modos de producción para aumentar la rentabilidad; estas siguen siendo a día de hoy las dos máximas que aún imperan en la industria tonelera montillana. Con respecto a la producción en sí, por un lado se sustituyó el roble nacional (de escasa calidad y relativamente caro) por el roble americano, que a su vez ha comenzado a ser desplazado por el roble rumano y húngaro, muy similar al francés, el cual marca el estándar europeo; y por otro, la mecanización de gran parte del proceso productivo permitió a los productores reducir la mano de obra necesaria.

Con respecto a la diversificación de mercados, una opción por la que todos han optado ha sido la oferta de piezas decorativas, con el tonel como elemento central. Así podemos encontrar des-



de pequeños barriles de apenas un par de litros para consumo doméstico, hasta taburetes, botelleros, mesas, relojes y lámparas basadas en la forma de una barrica. También se recuperan botas antiguas, como tales o desmontadas, como elementos decorativos del mismo modo que se han empleado las viejas traviesas de las vías férreas. Ahora bien, se trata éste de un mercado muy reducido y sujeto a modas, por lo que no ha supuesto una apuesta prioritaria en ninguno de los talleres visitados.

Una evolución de este sector destinado a la decoración lo supone la fabricación de toneles decorativos para grandes marcas, para ello se preparan barricas de tamaño medio similares a las bordesas (de 225 litros de capacidad) con una tabla circular en su parte superior, la cual actuará como barra, y el diseño de la marca grabado con láser tanto sobre el tonel como en la barra. Este producto está teniendo buena acogida, pero tampoco supone un porcentaje significativo de la producción global de Montilla.

Un panorama bien distinto supone la exportación, a la que, según datos aportados por ellos mismos, alguna de las tonelerías consigna hasta el 70% de su producción. Los destinos son variados, pero principalmente se concentran en Escocia y países escandinavos, donde los toneles se emplean para la crianza de whisky. Para satisfacer esta demanda algunas tonelerías se han especializado en la producción de "miniaturas", esto es, barriles de una capacidad de 16 o 32 litros (una o dos arrobas, según las medidas empleadas en el oficio).

La exportación para la crianza de whisky ha supuesto la incorporación de una nueva fase previa al envío de los pedidos al extranjero. Ahora, tras la preparación del tonel con el grado de quemado deseado, es necesario llenarlo de algún tipo de vino joven para que la madera adquiera sus aromas. Corresponde al cliente determinar tanto el nivel de quemado del interior del barril como el vino empleado, dependiendo de los matices que quiera imprimir al whisky.

El mercado nacional tampoco es desdeñable, existiendo demanda de distintos tipos de toneles en La Rioja, Valdepeñas y Málaga (RAMÍREZ PONFERRADA, 2000: 129-130), entre otras, dado que en estas zonas ha desaparecido el oficio de tonelero y se ven obligados a adquirir botas fuera de su territorio cuando es necesaria una renovación. La importancia de este mercado se encuentra relacionada con el creciente gusto por vinos de calidad y el resurgimiento de una cierta cultura enológica, particularmente en lo que a vinos tintos se refiere, pues como se comentaba más arriba, es necesario renovar las botas donde se crían cada varios años (normalmente de siete a diez, dependiendo del tipo de vino).

El mercado local, pese a haberse reducido significativamente, sigue absorbiendo cierta cantidad de barriles nuevos, sobre todo a

La diversificación de los mercados y la transformación de los modos de producción para aumentar la productividad siguen siendo, a día de hoy, las dos máximas que imperan en la industria tonelera montillana

partir de que, a mediados de los años 80, comenzara una tímida producción de vino tinto basada en la uva de la variedad *cabernet sauvignon*. Dicha industria, que funciona en paralelo a la de vinos jóvenes, amontillados y vino dulce, cumple también la función de servir de botas usadas a las bodegas de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, cerrando así un ciclo que antes incorporaba a bodegas del norte de España.

Por último, el sector más reducido pero quizás de mayor interés para su estudio etnográfico es la reparación de botas viejas. Solamente unos pocos toneleros son capaces hoy en día de realizar esta tarea debido a la dificultad técnica que implica y el hecho de que es difícil garantizar el cierre hermético de un barril una vez que se han sustituido una o más duelas.

LA NECESARIA INDUSTRIALIZACIÓN DEL SECTOR

No trataremos aquí exhaustivamente el proceso de fabricación del tonel, menos aún cómo se ha venido desarrollando tradicionalmente, habida cuenta de la variedad de estudios realizados al respecto (LUQUE-ROMERO ALBORNOZ; COBOS RUIZ DE ADANA, 2001; VIVANCO SÁEZ, 2007; FERNÁNDEZ DE PAZ, 2004; RAMÍREZ PONFERRADA, 2000, entre otros), sino que pasaremos ahora a indicar cómo se ha optado por una cierta mecanización y en qué aspectos influye.

A mediados de los 80 del siglo XX, cuando comienza la mecanización del sector, cada tonelería podía ocupar al menos a una veintena de empleados, dedicados a las más diversas tareas: labrado y vaciado de las duelas, arruñado, lijado, etc. Pero la búsqueda de una mayor rentabilidad obligó a las tonelerías a prescindir de trabajadores para sustituirlos por máquinas. Jacinto de Vega ya menciona en su estudios la mecanización de ciertas partes del proceso (1990: 330-332), pero ésta aún es tímida y se restringe solamente a acciones de corte (aserrado y arruñado).

Actualmente la mecanización ha alcanzado a todas las facetas que implican el corte, labrado y pulido de la madera; pero quedan al margen dos partes del proceso que aún hoy necesitan del saber hacer de los artesanos. Una de ellas es el doblado (proceso por el que las duelas o tablas del barril adquieren su forma curvada); es necesario que se supervise y controle directamente el quemado del interior de las duelas, tanto por la fragilidad de la madera en este punto como para controlar el nivel de tostado que el cliente desea. La otra es el

1. Operario lijando un barril
2. Barriles "miniatura" para whisky
3. Candioteo ajustando los aros
4. Pila de toneles recién terminados
5. Proceso de ajuste de los aros al barril. Fotos: José Miguel Mejías del Río



Tonelería de José Luis Rodríguez, en Montilla. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

levantado definitivo del tonel; siempre que sea posible, la colocación de los aros se hace a mano, con la salvedad de los grandes bocoyes, para los cuales existen máquinas específicas, si bien su empleo es escaso debido a la poca demanda de este tipo de vasijas.

Junto a la mecanización también se ha desarrollado un mayor control de la calidad del producto; no se vigila exclusivamente la proveniencia de la madera, sino que en los propios talleres se llevan a cabo análisis de la misma para evitar la proliferación de parásitos que pudieran arruinar tanto las partidas de madera como los toneles ya terminados.

CONCLUSIONES

Resulta evidente que la tonelería montillana ha sabido adaptarse al signo de los tiempos. La mecanización, reducción de plantillas, la implantación de controles de calidad, diversificación de mercados y productos, etc. han supuesto hasta el momento la pervivencia de una industria que ocupa a cerca de un centenar de personas de forma directa.

La naturaleza variable del mercado, que empuja a los toneleros a vivir en un cambio constante a fin de mantener vivos sus talle-

res, encuentra numerosos paralelismos en las poblaciones vecinas, desde la producción de dulces navideños de Estepa y la carne de membrillo de Puente Genil, pasando por la cerámica de La Rambla o la propia producción vitivinícola de la D. O. Montilla-Moriles, entre otros ejemplos. Sin embargo, esta evolución ha supuesto la pérdida de los aspectos más artesanales de la producción.

Así en la actual generación de toneleros es difícil encontrar quien sea capaz de reparar una bota vieja o construir un tonel ovalado, debido principalmente a la adopción de un sistema casi serial de producción. En última instancia nos encontramos ante la tesis que ya planteaba De Lampedusa en su obra maestra: *se vogliamo che tutto rimanga come è, bisogna che tutto cambi, esto es, si queremos que todo siga igual, es necesario que todo cambie.*

Quizás no todo haya cambiado en la tonelería, pero las transformaciones son evidentes. En el precario equilibrio entre supervivencia de la tradición y adaptación a los nuevos modelos, en este caso la balanza se inclina hacia el cambio. Puede que el surgimiento de una nueva sensibilidad con respecto a las producciones tradicionales cambie algo la situación actual, pero dada la posición subsidiaria de la tonelería con respecto a la producción de vino y otros licores supone una clara desventaja que parece muy difícil de superar.

Salinas de interior en Baena

Nacido en el límite entre las provincias de Córdoba y Jaén, cercano a la aldea de Todosaires, el río Guadajoz atraviesa zonas con materiales muy diversos, entre los que destacan los salinos. El alto grado de salinidad que alcanzan las aguas del Guadajoz en algunos de sus tramos ha favorecido el uso histórico de las mismas, siendo el motivo por el que, a su paso por el municipio de Baena, podemos encontrar no sólo restos de lo que fueron antiguos aprovechamientos salineros de gran importancia, sino salinas que conservan su capacidad funcional a día de hoy.

Estas salinas de interior se sitúan próximas al cauce del río en los tramos con mayor grado de salinidad, donde se ubicará el pozo de extracción. El proceso de producción y extracción de sal ha mantenido las pautas tradicionales de explotación, basándose en el estancamiento de agua salobre para conseguir su evaporación, y la extracción de la sal precipitada en los estanques mediante raspado y acarreo de la misma. Una vez extraída el agua del pozo (con un grado de salinidad que oscila entre los 12 y 17 grados en este municipio), el agua se incorpora a los calentadores, grandes estanques cuya misión principal es aclararla eliminando los primeros residuos de la extracción y aumentar su *temperatura* (grado de salinidad) por evaporación. El agua se trasvasa a las pozas (estanques de menor tamaño y profundidad) cuando ha alcanzado un grado de salinidad próximo a los 20°-22° en el calentador, generalmente tras el primer mes estival.

En las pozas el agua irá aumentando su grado de salinidad por evaporación, produciéndose la precipitación o *cuaja* de sal cuando alcanza aproximadamente los 24°, momento en el que la sal se deposita en el fondo de las pozas. La herramienta crucial en la extracción es el rodillo. Con él se realizan dos procedimientos que componen la *saca* o extracción de la sal: -en primer lugar se *refriega* el fondo, removiendo para despegar la costra de sal formada en el suelo; -una vez despegada la sal, ésta se *acarrea* con ayuda del rodillo arrastrándola hacia el lateral de la poza y depositándola fuera del estanque.

Una vez extraída la sal de una poza, ésta vuelve a llenarse con agua del calentador. En cada temporada se puede repetir el proceso unas 6 veces, según el inicio de las lluvias. En la actualidad, las salinas activas tienen un ritmo de *saca* de una o dos pozas diarias aproximadamente. Antes de almacenar la sal, ésta pasará unos días secándose en el lateral de las pozas, formando pequeños *montones*.

La configuración antrópica para la elaboración de las salinas ha aportado unas determinadas características al entorno, enriqueciéndolo con un valor paisajístico único. Hablamos en este caso de la producción de un paisaje cultural, en el que la arquitectura de la salina y los elementos de la producción y extracción de la sal aportan determinados elementos visuales que, por las peculiaridades del entorno baenense (fundamentalmente agrícola), dan como resultado un paisaje característico. La acumulación de sal du-

rante su extracción, su concentración en pequeños montones, las formas características de los diferentes espacios, la prevalencia del color blanco durante los meses de extracción, etc., han conformado, a lo largo de los años, un paisaje peculiar en determinados puntos del cauce del Guadajoz a su paso por Baena, con un importante valor simbólico y territorial.

Históricamente debemos reseñar los aprovechamientos salineros no sólo en lo que refiere a la explotación del propio producto (la sal), sino por su uso como baños medicinales durante los períodos de ocupación íbera y romana. En las últimas décadas, el principal interés de la actividad salinera en Baena radica en la relación con otras actividades tradicionales del municipio y la comarca. Los productos obtenidos (no sólo la sal, sino también el propio agua salobre) se han dedicado principalmente a la elaboración del pan en las innumerables panaderías del municipio, así como a la conservación de aceitunas y encurtidos. La decadencia de estas actividades tradicionales es uno de los factores principales del derrumbe de la producción salinera, que en la actualidad afronta otras muchas complicaciones para salvaguardar su continuidad, sobre todo por la devaluación económica del producto. Cada vez más desconocidas por la sociedad (incluso, en algunos casos, por los propios habitantes de los municipios donde se insertan), por su ubicación en el corazón de determinadas fincas agrícolas, las salinas de interior de Baena se convierten en actividades tendentes a desaparecer si no se activan las medidas adecuadas para su salvaguarda. No obstante, algunos salineros conservan el interés en su mantenimiento y buscan nuevas alternativas para su permanencia en activo.



Tejas Colorás. Foto: Anjhara Gómez Aragón

En la actualidad los valores etnológicos, ecológicos y paisajísticos de las salinas de interior en Baena las hacen susceptibles de nuevas propuestas que salvaguarden la actividad tradicional. Fomentar el uso de producto a nivel comarcal o la búsqueda de nuevos mercados (por ejemplo, la explotación de flor de sal) pueden suponer pequeños empujes para aumentar la rentabilidad. El interés de los salineros que permanecen en activo se centra en la búsqueda de nuevas funciones relacionadas con actividades didácticas y turísticas, así como su inclusión en guías de senderismo, proyectos locales, vías verdes, etc.,



Salinas El Puente. Foto: Anjhara Gómez Aragón

para la puesta en valor de sus cualidades ecológicas y paisajísticas.

En el término municipal de Baena se constata la existencia (actual o histórica) de un total de ocho salinas, de las que tres mantienen actividad más o menos constante, y otras dos capacidad potencial para reactivarse.

Las *Salinas de Cuesta Paloma* son las más conocidas dada su ubicación en el margen de la carretera en dirección a Cañete de las Torres, junto al Puente de la Maturra. Han sido las salinas con mayor importancia histórica, ya que si bien su fundación tal y como hoy las conocemos data del siglo XIX, es bastante probable que ya estuvieran activadas en época romana e incluso prerromana (íbera). Su capacidad productiva ha sido la más destacable de la zona, habiendo contado con una numerosa plantilla procedente, en muchos casos, de otras salinas de los alrededores. Aunque no se explotó en las dos últimas campañas, hay interés por reactivarla e introducir el aprovechamiento de las aguas salobres con uso clínico.

Las *Salinas de Tejas Colorás* siguen activadas en la actualidad por el propio interés del salinero, que heredó la salina de su padre, el fundador de la misma. El mantenimiento de los procesos tradicionales, con la introducción de diversos cambios que mejoran y facilitan el rendimiento del trabajo, así como su enclave próximo a fincas agrícolas de olivar, las hace unas salinas de gran interés etnológico y paisajístico.

Las *Salinas El Puente* (Albendín) son otro caso paradigmático de mantenimiento de explotación tradicional por el propio interés de su salinero, aunque en este caso siguen funcionando como una actividad económica familiar secundaria a la producción agrícola.

Las *Salinas del Cucarrón* o *el Granaillo* se explotaron en la última campaña para comprobar su funcionalidad. Los principales problemas a los que se enfrenta es la pérdida de salinidad del agua del pozo, así como la extensión del cultivo del olivar en la zona.

Otras salinas en el término municipal de Baena son las *Salinas del Rincón del Muerto*, las *Salinas de Las Roblizas*, o las *Salinas El Justo*.

Anjhara Gómez Aragón
Licenciada en Antropología

Bibliografía aportada por autores

- AA.VV.** (2006) *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Córdoba*. Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes - Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 2006
- ACTAS del XXXI Congreso Nacional de Cronistas Oficiales** (2006) Córdoba del 13 al 16 de octubre de 2005. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba, Asociación Española de Cronistas Oficiales, 2006
- ATLAS de Andalucía** (2005) Sevilla: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía, 2005, 4 v. *
- ATLAS de los paisajes de España** (2004) Madrid: Centro de Publicaciones, Ministerio de Medio Ambiente, 2004 *
- BELTRÁN FORTES, J. et ál.** (2010) El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico. *Salsvm*, 1. Monografías del Museo Histórico de Baena. Córdoba, 2010
- CAJAS de época. Una exclusiva selección de 1880 a 1950.** Barcelona: Orbis, 1981
- CASCALES BARRIO, J.; MÁRQUEZ PEDROSA, F.** (2009) Territorio y Paisaje en Andalucía en el siglo XVIII. En *Jornades Internacionals d' Urbanismo i Arquitectura de la Il·lustració*. Almacelles: l'Ajuntament, 2009
- CHECA, A.** (2005) *Las rutas de la Publicidad en Andalucía*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2005
- CÓRDOBA RUIZ, M.** (2010) Iconografía, función didáctica y propagandística de las latas de membrillo de Puente Genil. *Arte, Arqueología e Historia*, n.º 17, 2010, pp. 117-132
- CUNLIFFE, B. W.; FERNÁNDEZ CASTRO, M. C.** (1999) *The Guadajoz Project. Andalucía in the first millenium BC*. Torreparedones and its hinterland, v. 1. Oxford: Oxford University Committee for Archaeology, 1999
- DIAGNÓSTICO territorial para la redacción del Plan de Ordenación del Territorio del Sur de la Provincia de Córdoba** (2010) Consejería de Obras Públicas y Vivienda (COPV), 2010. Equipo consultor ARENAL G. C. (documento inédito)
- DÍAZ DEL MORAL, J.** (1929) *Historia de las Agitaciones Campesinas Andaluzas*, 1929
- FERNÁNDEZ CASTRO, M. C.; CUNLIFFE, B. W.** (2002) El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Un lugar arqueológico preferente en la campiña de Córdoba. *BAR International Series* 1030. Oxford, 2002
- FERNÁNDEZ DE PAZ, E.** (dir.) (2004) *Fondo Andaluz de Recuperación del Conocimiento Artesano*. Sevilla: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Universidad de Sevilla, 2004 *
- LÓPEZ GALÁN, J. S.** (2008) Protección de las artesanías en la provincia de Almería. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 66, 2008, pp. 56-62 *
- LUQUE-ROMERO ALBORNOZ; F.; COBOS RUIZ DE ADANA, J.** (2001) Tonelería. En RODRÍGUEZ IGLESIAS, F. (coord.) *Proyecto Andalucía*. Vol II. Sevilla: Publicaciones Comunitarias, 2001, pp. 272-286 *
- MÁRMOL, L.** (2007) Hasta colesterol en lata. *Magazine El Mundo*. 26 de agosto de 2007, pp. 26-31
- MIRANDA VALDÉS, J.** (2005) *Aureliano Fernández-Guerra (1816-1894). Un romántico, escritor y anticuario*. Serie Antiquaria Hispanica, 10. Madrid: Real Academia de la Historia, 2005
- MORENA LÓPEZ, J. A.** (1989) *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena, Córdoba)*. Córdoba: Diputación, 1989
- MORENA LÓPEZ, J. A.; MORENO ROSA, A.** (e. p.) Apuntes sobre el urbanismo romano de Torreparedones (Baena, Córdoba). *V Congreso de las Obras Públicas Romanas* (Córdoba-Baena) (en prensa)
- MORENA LÓPEZ, J. A.; ORTIZ URBANO, R. F.; MORENO ROSA, A.** (2006) Actividad arqueológica puntual en el santuario y la puerta oriental de Torreparedones (Baena, Córdoba). *Anuario Arqueológico de Andalucía/2006* (en prensa)
- OLIVERAS SAMITIER, J.** (1998) *Nuevas Poblaciones en la España de la Ilustración*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 1998
- PLAN de Ordenación del Territorio de Andalucía** (2006) Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2006 *
- RAMÍREZ PONFERRADA, M. D.** (2000) *La industria de la tonelería en Montilla. Evolución histórica y perspectivas de futuro*. Montilla: María Dolores Ramírez Ponferrada, 2000
- SECO SERRA, I.** (1999) El betilo estiliforme de Torreparedones. *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, n.º 8, 1999, pp. 135-158 *
- UNSAIN AZPIROZ, J. M.** (1997) Hojalata iluminada: iconografía y diseño en la industria conservera. En *Arrain kontserbak Euskal Herrian Industria eta ondarea: Las conservas de pescado en el País Vasco: industria y patrimonio*. Gipuzkoa: Diputación Foral de Gipuzkoa, 1997, pp. 211-233
- UNSAIN AZPIROZ, J. M.** (2005) Iconografía y diseño en la industria conservera de pescado. En *La Enciclopedia Emblemática. Visión panorámica de la cultura vasca al inicio del siglo XXI*. Artes Aplicadas. IV. Historia Gráfica. La Publicidad. Lasarte-Oria: ETOR, OSTOA, 2005
- VEGA DOMÍNGUEZ, J. (DE)** (1990) La tonelería, una tradición artesana que desaparece. En *Actas XI Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros*. Almendralejo (Badajoz), 8-12 de mayo de 1989. Mérida: Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, Junta de Extremadura, 1990, pp. 327-336
- VIVANCO SÁEZ, S.** (2007) La tonelería y el vino. *Revista Foresta*, n.º 35, 2007, pp. 138-144

Bibliografía complementaria. Biblioteca del IAPH

ADEGUA, N.1 (jul./ag. 2003)- . Baena (Córdoba) : Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba, 2003-

ÁMBITOS: revista de estudios de ciencias sociales y humanidades de la Campiña Alta de Córdoba, N.1 (1999)- . Córdoba : Asociación Cultural Campiña Alta de Córdoba, 1999-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÓRDOBA. *Inventario de los fondos notariales en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba [Recurso electrónico] : distritos de Aguilar de la Frontera, Baena, Cabra, Castro del Río, Lucena y Montoro.* Sevilla : Consejería de Cultura, D. L. 2003 *

BAENA : ciudad del olivar y el aceite. Córdoba : Ayuntamiento de Baena, Delegación de Turismo, D. L. 2008

BARRIOS AGUILERA, M...[et ál.]. *Carlos III y las "Nuevas Poblaciones" [Actas del II Congreso Histórico sobre las "Nuevas Poblaciones" de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía, celebrado en La Carolina, 1986].* Córdoba : Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, D. L. 1988, 3 v. *

BOLETÍN de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, n.º 1 año 2000- Córdoba : Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba, 2000- *

CAMPIÑA Sur Cordobesa : la mirada fértil. [Montilla, Córdoba] : Mancomunidad de Municipios de la Campiña Sur Cordobesa, 2006 *

CAÑAS PABÓN, Antonio. *Montoro : ciudad paisajística, conjunto histórico artístico.* Montoro (Córdoba) : Ayuntamiento de Montoro, D. L. 1991 *

La CARLOTA : informe-diagnóstico del conjunto histórico. [Sevilla] : Consejería de Obras Públicas y Transportes ; La Carlota : Ayuntamiento, 1988 *

CARRASCO VAYÁ, Jesús F.; HUESO KORTEKAAS, K. *Los paisajes ibéricos de la sal. I. Las salinas de interior.* Guadalajara : Asociación de Amigos de las salinas de interior, 2008

CATÁLOGO artístico y monumental de la provincia de Córdoba. Córdoba : Diputación Provincial, 1981-*

CRUZ MÁRQUEZ, Miguel. *Elaboración y crianza de los vinos de Montilla-Moriles. Narría : estudios de artes y costumbres populares*, n.º 71-72, 1995 (ejemplar dedicado a Córdoba), p. 31-35 *

DELGADO FERNÁNDEZ, M.º del Rosario; MARTÍN de la CRUZ, José C. *Ategua : un reto para la gestión del patrimonio arqueológico cordobés. Revista de arqueología*, n.º 230, 2000, p. 6-13

FLORIDO TRUJILLO, Gema. *El cortijo andaluz : su origen, desarrollo y transformaciones recientes en la campiña de Córdoba.* [Sevilla] : Consejería de Obras Públicas y Transportes, D. L. 1989 *

FLORIDO TRUJILLO, Gema. *El lagar como forma de hábitat en el viñedo de Montilla-Moriles. En : Miscelánea geográfica en homenaje al profesor Luis Gil Varón.* Córdoba : Universidad de Córdoba, 1994, p. 105-124

FUENTES GARCÍA, Fernando J.; VEROZ HERRADÓN, Ricardo. *Plan estratégico de la denominación de origen Montilla-Moriles: Montilla y Córdoba, mayo de 1999 a enero de 2000.* Córdoba : Universidad de Córdoba : Diputación Provincial de Córdoba, [2000]

GARRAMIOLA PRIETO, E. *Gremio, oficios e industria artesanal de la madera en Montilla.* Montilla, Córdoba: Concejalía de Prensa y Publicaciones, 2000

GONZÁLEZ LLANA, Manuel. *Crónica de la provincia de Córdoba.* [Ed. facs.]. Valladolid : Maxtor, 2002, Reprod. facs. de la ed. de : Madrid : Rubio y Compañía, 1867 *

GUÍA artística de Córdoba y su provincia. Sevilla : Fundación José Manuel Lara ; Córdoba : Ayuntamiento de Córdoba, 2005 *

GUÍA artística de la provincia de Córdoba. Córdoba : Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones, 1995 *

HAMER FLORES, Adolfo. *La intendencia de las nuevas poblaciones de Sierra Morena*

y Andalucía, 1784-1835 : gobierno y administración de un territorio formal a fines de la Edad Moderna. Córdoba : Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones, 2009

HISTORIA y geografía de El Carpio. Córdoba : Diputación Provincial de Córdoba : Ayuntamiento de El Carpio : Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, 1992 *

LÓPEZ ESTUDILLO, Antonio. *Paisaje y poblamiento en la campiña de Córdoba. En : El paisaje en perspectiva histórica : formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo.* Zaragoza : Pressas Universitarias de Zaragoza : Institución "Fernando el Católico", 2008, p. 259-278, (Monografías de historia rural; 6) *

LÓPEZ PALOMO, Luis Alberto. *Ategua (Córdoba) : protohistoria y romanización : Memoria de la actividad arqueológica puntual en el proyectado camino de acceso al yacimiento (Campaña 2004).* Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2008 *

LORENZO TAPIA, Francisco. *Museos del aceite de España.* Córdoba : Digital Asus, 2008

MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía : Córdoba.* Valladolid : Ambito, 1987; Reprod. parcial del : Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar por Pascual Madoz. Madrid, 1845-1850 *

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M.º Carmen (dir.). *Imágenes de la Vega y la Campiña.* Córdoba : Diputación de Córdoba, 2009 *

El MEDIO rural de las colonias : la ocupación carolina de la campiña cordobesa. Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1989 *

MILLÁN VÁZQUEZ DE LA TORRE, Genoveva; MELIÁN NAVARRO, Amparo. *Rutas turísticas enológicas y desarrollo rural : el caso-estudio de la denominación de origen Montilla-Moriles en la provincia de Córdoba. Papeles de geografía*, n.º 47-48, 2008, p. 159-170

MONTILLA-MORILES, ruta del vino : mucho más que vino. [Montilla] : Consorcio Ruta del Vino Montilla-Moriles, D. L. 2009, 2 v.

MONTORO [Recurso electrónico] : carta arqueológica municipal. [Sevilla] : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2009 *

MORENA LÓPEZ J. A. El dispositivo militar defensivo del oppidum ibero-romano de Torreparedones (Córdoba). En : *Congreso Internacional sobre Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir : Congreso Internacional, Alcalá de Guadaíra, 12 al 19 de febrero de 2001.* Alcalá de Guadaíra : Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, -D.L. 2002, p.157-167 *

MORENA LÓPEZ, J. A. Evidencias arqueológicas sobre almacenamiento de cereales y producción de aceite de oliva en Baena en la antigüedad. *Singilis : publicación del Museo Arqueológico de Puente-Genil*, nº 6, 2007, p. 1-11

MORERE MOLINERO, Nuria; ALEXIANU, Marius-Tiberiu. *Las salinas y la sal de interior en la historia: economía, medio ambiente y sociedad.* Madrid : Universidad Rey Juan Carlos : Dykinson, 2007

NARANJO RAMÍREZ, José. Acerca de los orígenes del viñedo Montilla-Moriles : Aguilar de la Frontera en el siglo XVII. En : *Miscelánea geográfica en homenaje al profesor Luis Gil Varón.* Córdoba : Universidad de Córdoba, 1994, p. 197-214

El OLIVAR, paisaje, patrimonio y desarrollo sostenible : edición de las actas del Seminario Hispano-Francés. [Cambril (Jaén)] : Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra Mágina, 2009

PATRIMONIUM : revista sobre patrimonio de la Campiña Sur cordobesa. n.º 1, noviembre 2006- . Santaella, Córdoba : Mancomunidad Campiña Sur Cordobesa, D. L. 2006-

PAULA, Alberto de. *Las Nuevas Poblaciones en Andalucía, California y el Río de la Plata (1767-1810) : Sierra Morena, Baja Andalucía y Cádiz, Alta California, Patagonia, Cuenca del Salado Bonaerense, Uruguay, Entre Ríos. Historia y patrimonio.* Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo", 2000 *

PÉREZ CAMACHO, Fernando. En torno a la vitivinicultura de Montilla-Moriles. *Demófilo : revista de cultura tradicional de Andalucía*, nº 36, 2000 [ejemplar dedicado a Córdoba: sociedad y cultura], p. 75-84 *

PLATA MONTERO, Alberto. *El ciclo productivo de la sal y las salinas reales a mediados del siglo XIX.* [Vitoria-Alava] : Arabako Foru Aldundia, Hirigintza eta Ingurumen Saila = Diputación Foral de Álava, Departamento de Urbanismo y Medio Ambiente, D.L. 2006

PÓSITOS, cillas y tercias en Andalucía : catálogo de antiguas edificaciones para almacenamiento de grano. Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1991 *

RIVAS CARMONA, Jesús. *Puente Genil monumental.* Puente Genil : [s.n.], 1982 (Gráficas Consolación) *

SÁNCHEZ ROMERO, Alfonso; HURTADO DE MOLINA DELGADO, Julián. *Torreones y fortificaciones en el sur de Córdoba.* Córdoba : CajaSur, Obra Social y Cultural, 1994

SEMANA Santa [Recurso electrónico] : Mancomunidad del Guadajoz, Campiña Este de Córdoba. [Córdoba] : Mancomunidad del Guadajoz, 1999 *

TORREPEDONES [recurso electrónico] : recreación virtual de la Puerta Oriental y el Santuario. Baena, Córdoba : Ayuntamiento de Baena, [2008]

TRUSZKOWSKI, Elisabeth. La tête sculptée de Torreparedones. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, nº 45, 2008-2009 (ejemplar homenaje al Dr. Michael Blech), p. 93-109

VÁZQUEZ LESMES, Rafael. *La Ilustración y el proceso colonizador en la campiña cordobesa.*

Córdoba : Montede Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1979

VIVAS, Nicolás. *Manual de tonelería : destinado a usuarios de toneles.* Madrid : Mundi-Prensa, 2005

Nota: Bibliografía seleccionada por Isabel Guzmán (Biblioteca del IAPH). Para una mayor información puede consultar el catálogo online de la Biblioteca del IAPH (<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/absys/abwebp.exe>).

Las publicaciones marcadas con asterisco (*) se encuentran disponibles para su consulta en la Biblioteca del IAPH. El resto de las referencias se han localizado en diversas fuentes de información (REBIUN, DIALNET, Catálogo de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía...) de ámbito nacional.